



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES
DEL DISTRITO CAPITAL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012**

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

LIGIA INES BOTERO MEJIA
Contralora Auxiliar

RAMIRO AGUSTO TRIVIÑO SANCHEZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

ALBERTO CRISTOBAL MARTINEZ BLANCO
Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES ANALISTAS

**JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
NANCY ALVIS GAMBOA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO
DILIA ESPERANZA QUINTERO PATIÑO
EMPERATRIZ VARGAS SANCHEZ
OLGA BARINAS RODRIGUEZ**

PROFESIONALES ESTADISTICAS FISCALES

**RUBEN GONZALEZ GAMBA
ROBERTO ESCOBAR ALVAREZ**

Bogotá, D.C., Septiembre de 2012



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	12
1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	15
1.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	18
2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	22
2.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	22
2.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	23
3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	28
3.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	28
3.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	28
4. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	30
4.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	30
4.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	31
5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD	33
5.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	33
5.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	34
5.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	36
6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE	39
6.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	39
6.2 EJECUCIÓN DE INGRESOS	39
6.3 EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN	43
7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	49
7.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO	49
7.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS	49
7.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN	52



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DEL DISTRITO ..6	6
CUADRO 2 FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DISTRITAL.... 8	8
CUADRO 3 EJECUCIÓN DEL GASTO Y LA INVERSIÓN DEL DISTRITO..... 9	9
CUADRO 4 RECAUDO PRESUPUESTO ANUAL 10	10
CUADRO 5 EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL..... 11	11
CUADRO 6 ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIÓN 12	12
CUADRO 7 ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO A 30 DE JUNIO DE 2012 15	15
CUADRO 8 ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO Y RECAUDO 16	16
CUADRO 9 ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN 18	18
CUADRO 10 ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIONES POR GRANDES RUBROS Y ENTIDAD 21	21
CUADRO 11 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO Y RECAUDO DE RENTAS E INGRESOS 22	22
CUADRO 12 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO DE INGRESO Y RECAUDO POR ENTIDAD 23	23
CUADRO 13 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTO E INVERSIÓN 24	24
CUADRO 14 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN POR ENTIDAD 25	25
CUADRO 15 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO 26	26
CUADRO 16 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 27	27
CUADRO 17 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL RECAUDO 28	28
CUADRO 18 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN 29	29
CUADRO 19 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE RENTAS E INGRESOS 30	30
CUADRO 20 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN 31	31
CUADRO 21 EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO COMPARATIVO PRESUPUESTAL 2011 – 2012..... 33	33



CUADRO 22 EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS 2012 POR GRANDES RUBROS.....	35
CUADRO 23 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE INGRESOS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	40
CUADRO 24 ESTADO DE RESULTADO OPERACIONAL DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL DISTRITO DURANTE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011	41
CUADRO 25 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE INGRESOS CORRIENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	42
CUADRO 26 PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	43
CUADRO 27 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIONES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	44
CUADRO 28 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIONES DE LOS HOSPITALES MEISSEN, BOSA Y FONTIBÓN	45
CUADRO 29 SUSPENSIÓN DE APROPIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO VS REPORTADO POR ÉSTAS.....	46
CUADRO 30 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	47
CUADRO 31 PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS.....	49
CUADRO 32 EXCEDENTES FINANCIEROS 2011	51
CUADRO 33 PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL.....	51
CUADRO 34 FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	52



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PRESENTACIÓN

La Contraloría de Bogotá, en desarrollo de las funciones establecidas en el artículo 58 del Acuerdo 361 de enero 6 de 2009, y en cumplimiento al Plan Anual de Estudios - PAE 2012, evalúa en este documento la ejecución presupuestal del Distrito Capital, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012.

El informe incluye el análisis a la ejecución del Presupuesto General y el de sus niveles de gobierno: Administración Central, Establecimientos Públicos, entes autónomos y universitario Contraloría de Bogotá y Universidad Distrital, Empresas Industriales y Comerciales –EICD y Empresas Sociales del Estado - ESEs, y un capítulo con los 20 Fondos de Desarrollo Local, con el objetivo de mantener informado al Concejo y a la ciudadanía como se ha comportado el ingreso, el gastos y la inversión durante el primer semestre de la actual vigencia.

En Colombia el primer semestre de 2012 a nivel económico se caracterizó por dos momentos fundamentales, el inicio del año con expectativas de crecimiento en las principales variables económicas, por efecto del arrastre de los resultados del último trimestre del 2011 que mostró crecimiento del PIB de 7,7%, resultado positivo asociado a los flujos de inversión extranjera y los buenos precios de los productos de exportación, principalmente de materias primas como el carbón y el petróleo y una demanda interna robusta y un crédito de consumo en alza. Otro momento ubicado durante el segundo trimestre cuando se evidenció síntomas de desaceleración, como consecuencia de la debilidad de la economía internacional y su efecto en la demanda de materias primas, principalmente de China.

Según el Fondo Monetario Internacional las economías más importantes de América Latina y el Caribe, entre ellas Colombia, experimentaron un apreciable vaivén inversor en los últimos seis meses a causa de la volatilidad de los mercados internacionales, lo que impactó también al informe de previsiones mundiales que revisó en tres ocasiones las cifras de la región en ese periodo¹.

A nivel de Bogotá los indicadores guardan correspondencia con los de la Nación, es decir hay cierta preocupación por los resultados del comercio y la industria, sin embargo según el DANE durante el trimestre móvil mayo-julio de 2012 la tasa de desempleo de Bogotá se ubicó en 10,3%, cifra inferior a la obtenida por la nación

¹ La economía colombiana se expandirá 4,7% en 2012, periódico El Espectador Abril 17 de 2012

(10,5%), pero superior a la alcanzada durante el mismo periodo del año anterior (9,6%), indicador que puede reflejar desmejoramiento en los sectores económicos.

Según el Observatorio de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico -SDDE-, se evidenció descenso en el ritmo de crecimiento de las exportaciones de la ciudad, hecho que obedeció en gran medida a las menores compras por parte de dos de los principales socios comerciales: La Unión Europea (-30,8%) y los Estados Unidos (-13,5%), ambos sumidos en una crisis económica, que ha afectado el comercio exterior de éstos con las demás regiones del mundo².

En el mismo sentido el presidente de FENALCO afirmó que durante el primer semestre del año la producción industrial sólo creció un 1,3%, las ventas totales 3,2%, y dentro de estas las ventas hacia el mercado interno crecieron 1,9%. Durante el mismo período de 2011 la producción fue de 6,4³. Es decir que se ratifica las dificultades por las que atraviesa la economía nacional y distrital en el 2012.

Presupuesto del Sector Público Distrital

El sector Público Distrital a junio 30 de 2012 contó con un presupuesto global de ingresos por \$17.1 billones y de gasto por \$20.1 billones⁴, distribuido en los niveles de gobierno como se relaciona en el Cuadro 1.

**CUADRO 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DEL DISTRITO
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Niveles	Aprobado de Ingresos	Modific.	Definitivo ingresos	Aprobado de gastos	Modific.	Definitivo gastos
Administración Central	9.868.662	348	9.869.010	9.868.662	348	9.869.010
Establecimientos Públicos	1.554.906	183	1.555.089	4.940.899	183	4.941.082
Contraloría		0	0	78.974	0	78.974
Universidad Distrital F.J.C.	112.524	0	112.524	260.140	0	260.140
Total Anual	11.536.092	531	11.536.622	15.148.675	531	15.149.206
Empresas Ind. y comerciales	3.517.184	620.133	4.137.317	3.517.184	620.133	4.137.317
Empresas Sociales del Estado	1.419.689	33.343	1.453.032	1.419.689	33.343	1.453.032
Total Distrital	16.472.964	654.007	17.126.971	20.085.548	654.007	20.739.555

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá -SIVICOF

En el transcurso del semestre el presupuesto público se incremento en \$0.6 billones, modificación que se presento en las empresas industriales y comerciales

² www.radiosantafe.com. Exportaciones bogotanas crecieron 6,4% en primer semestre 2012

³ elnuevosiglo.co. Agosto 9 de 2012, Industria apenas creció 1,3% en I semestre.

⁴ La diferencia entre ingresos y egresos por \$3.6 billones corresponde a las transferencias que efectúa la Administración Central a los otros niveles de gobierno.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

y en las empresas sociales en un mayor monto y en menor proporción an la Administración Central y Establecimientos Públicos.

A nivel de rubros los ajustes positivos se generaron en la disponibilidad inicial \$71.085 millones, ingresos corrientes \$7.301 millones, transferencias principalmente de la Nación \$154.866 millones, recursos de capital por recursos de titularización y en otros ingresos corrientes. Cuadro 2.

En los primeros seis meses se recaudo \$10.2 billones que representó el 49,3% del total de recursos, monto adecuado para el mes de junio teniendo en cuenta que el recaudo se acerca al 50%. El recaudo a marzo se había ubicado en \$3 billones, es decir en el segundo trimestre se recaudo \$7,2 billones.

Las fuentes de financiación se sustentaron en los ingresos corrientes con participación del 46,6% y ejecución del 53,2%, al interior de estos los ingresos tributarios son los más significativos con participación del 32,3%, en razón al vencimiento de los impuestos de predial y vehículos.

Las transferencias de la Nación participaron del 10,3% con cumplimiento del 36,2% y las que realizó la Administración Central 10,8% a los Establecimientos Públicos, Universidad y Contraloría alcanzó cumplimiento del 30,7%.

Los recursos de capital contribuyeron con el 21,5% del total recaudado y a su interior los más significativos correspondieron a los recursos del balance con el 14%, que están asociados al respaldo del rezago presupuestal de 2011.

Los resultados evidencian la sostenibilidad del sector público, dado que los ingresos corrientes financiaron la totalidad del gasto corriente (cuadros 2 y 3), sin recurrir a la utilización de endeudamiento, al mes de junio por crédito se recaudo \$12 .594 millones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 2
FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DISTRITAL
A JUNIO 30 DE 2012

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto					
	Inicial	Modificación	Definitivo	Recaudo	% Rec	% Part
Disponibilidad inicial	960.185	71.085	1.031.270	999.217	96,9	9,8
Ingresos corrientes	8.947.254	7.301	8.954.555	4.764.788	53,2	46,6
Tributarios	4.932.094	0	4.932.094	3.298.846	66,9	32,3
No tributarios	3.998.361	7.301	4.005.662	1.465.893	36,6	14,3
Otros ingresos corrientes	16.799	0	16.799	49	0,3	0,0
Transferencias	3.288.840	221.678	3.510.517	1.157.706	33,0	11,3
Nación	2.746.737	154.866	2.901.602	1.049.323	36,2	10,3
Administración central	520.384	5.670	526.054	91.470	17,4	0,9
Municipios	3.468	493	3.961	1.791	45,2	0,0
Otras transferencias	18.250	60.649	78.899	15.122	19,2	0,1
Recursos de capital	3.276.686	353.942	3.630.629	2.197.620	60,5	21,5
Recursos del balance	1.556.971	136	1.557.107	1.428.442	91,7	14,0
Recursos del crédito	1.052.929	5.152	1.058.081	12.594	1,2	0,1
Rendimientos por operaciones financieras	265.231	9.124	274.354	222.556	81,1	2,2
Diferencial cambiario	0	0	0	-75	0,0	0,0
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	303.668	0	303.668	303.729	100,0	3,0
Donaciones	1.361	801	2.162	445	20,6	0,0
Recursos de titularización	0	250.000	250.000	112.574	45,0	1,1
Aportes de capital	22.137	0	22.137	2.514	11,4	0,0
Otros recursos de capital	74.390	88.729	163.119	114.840	70,4	1,1
Total ingresos	16.472.964	654.007	17.126.971	9.119.331	53,2	89,2
Transferencias de la Administración Central *	3.612.584	0	3.612.584	1.108.399	30,7	10,8
Total	20.085.548	654.007	20.739.554	10.227.730	49,3	100

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

* Transferencias a Establecimientos Públicos, Contraloría de Bogotá y Universidad Distrital

El gasto alcanzó un cumplimiento del 38,8%, que equivalen a \$8.1 billones, de los cuales corresponde a giros 20,5% y a compromisos 18,4%. El mayor porcentaje ejecutado fue en inversión directa con el 42,6% de participación y en segundo lugar lo orientado a los gastos de funcionamiento con el 17%. Al mes de marzo la ejecución únicamente se ubicó en \$2.9 billones.

Las reservas presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión reportan ejecución superior al 78%, lo que evidencia como en los primeros meses del año la ejecución se orienta ejecutar el rezago presupuestal de la vigencia anterior, es decir a los compromisos constituidos al final del año. Cuadro 3.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 3
EJECUCIÓN DEL GASTO Y LA INVERSIÓN DEL DISTRITO
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Nombre	2012							
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución	% Ejec	% Part.
Gastos de funcionamiento	3.715.502	31.453	3.746.955	1.078.877	290.957	1.369.834	36,6	17,0
Servicios personales	1.271.440	-4.355	1.267.086	525.368	67.845	593.213	46,8	7,4
Gastos generales	566.862	9.828	576.690	125.252	153.427	278.679	48,3	3,5
Transferencias para funcionamiento	1.692.391	-1.915	1.690.476	296.076	15.460	311.536	18,4	3,9
Cuentas por pagar	105.608	21.816	127.424	78.100	40.763	118.863	93,3	1,5
Pasivos exigibles	0	471	471	361	12	373	79,3	0,0
Reservas presupuestales	56.201	1.890	58.091	42.422	13.450	55.872	96,2	0,7
Pago de cesantías	23.000	0	23.000	11.298	0	11.298	49,1	0,1
Otros gastos	0	3.718	3.718	0	0	0	0,0	0,0
Gastos de operación	1.247.025	55.126	1.302.152	437.432	484.922	922.354	70,8	11,4
Servicio de la deuda	811.897	-264	811.633	223.957	102.954	326.688	40,3	4,1
Interna	338.659	-9.332	329.327	44.581	102.760	147.341	44,7	1,8
Externa	181.973	-225	181.748	40.771	25	40.796	22,4	0,5
Pensiones	250.000	0	250.000	137.988	0	137.988	55,2	1,7
Transferencias servicio de la deuda	868	0	868	435	0	435	50,1	0,0
Cuentas por Pagar	397	-264	133	26	101	128	95,8	0,0
Pasivos exigibles	0	0	0	0	0	0	N.A	0,0
Pasivos contingentes	40.000	-40.000	0	0	0	0	N.A	0,0
Fondo liberación de apropiaciones	0	49.333	49.333	0	0	0	0,0	0,0
Reservas presupuestales	0	224	224	155	67	222	99,4	0,0
Inversión	14.180.265	555.025	14.735.290	2.507.214	2.930.245	5.437.459	36,9	67,5
Directa	8.185.177	418.497	8.603.673	1.620.687	1.814.504	3.435.191	46,4	42,6
Bogotá positiva	8.185.177	-872.914	7.312.263	1.620.147	1.770.736	3.390.883	46,4	42,1
Ciudad de derechos	4.632.752	-109.439	4.523.313	1.335.786	605.658	1.941.445	42,9	24,1
Derecho a la ciudad	2.693.837	-572.539	2.121.298	174.884	858.682	1.033.566	48,7	12,8
Ciudad global	239.523	-76.682	162.841	9.697	150.524	160.221	98,4	2,0
Participación	26.631	589	27.220	4.932	10.891	15.823	58,1	0,2
Descentralización	21.397	-1.949	19.448	2.888	7.710	10.598	54,5	0,1
Gestión pública efectiva y transparente	516.746	-79.706	437.040	85.867	126.676	212.542	48,6	2,6
Finanzas sostenibles	54.290	-33.188	21.102	6.093	10.594	16.687	79,1	0,2
Bogotá Humana	0	1.291.411	1.291.411	541	43.768	44.308	3,4	0,5
Ciudad de derechos	0	231.664	231.664	323	29.683	30.006	13,0	0,4
Derecho a la ciudad	0	936.122	936.122	218	12.937	13.155	1,4	0,2
Ciudad global	0	123.625	123.625	0	1.148	1.148	0,9	0,0
Transferencias para la inversión	3.804.350	118.140	3.922.490	134.844	858	135.702	3,5	1,7
Deficit compromisos vigencias anteriores	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
Pasivos exigibles	293.010	349	293.360	51.990	8.129	60.119	20,5	0,7
Cuentas por pagar	966.962	-57.571	909.391	225.287	676.096	901.383	99,1	11,2
Reservas presupuestales	930.766	1.526	932.292	474.407	430.658	905.065	97,1	11,2
Otros gastos	0	74.084	74.084	0	0	0	0,0	0,0
Disponibilidad final	130.858	12.666	143.524	0	0	0	0,0	0,0
Total gastos	20.085.548	654.007	20.739.554	4.247.480	3.809.077	8.056.335	38,8	100,0
%		3,26		20,5	18,4	38,8		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y E fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

Dentro del monto ejecutado en inversión al mes de junio, se observó que algunas entidades ya realizaron el proceso de armonización presupuestal, dado que están ejecutando bajo el nuevo plan de desarrollo, Bogotá Humana.



Presupuesto Anual

Frente a la gestión del presupuesto Anual⁵, que fue aprobado mediante la figura de la dictadura fiscal por \$11.5 billones, en el transcurso del semestre se incremento en \$183.263 millones, en el rubro otras rentas contractuales, para determinar un definitivo por \$11.7 billones. Cuadro 4.

Al mes de junio reportó un recaudo por \$6.7 billones, el 57,7% del total presupuestado, donde se denota el peso del recaudo tributario con el 49,7%, el predial reporta cumplimiento del 109,9% que equivale a \$1.2 billones.

**CUADRO 4
RECAUDO PRESUPUESTO ANUAL
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudo	
	Inicial	Modificac.	Definitivo		Acumulado	%
Ingresos corrientes	6.182.315	183	6.182.498	53,6	3.667.390	59,3
Tributarios	4.932.094	0	4.932.094	42,8	3.298.846	66,9
No tributarios	1.250.221	183	1.250.405	10,8	368.545	29,5
Transferencias	2.455.532	0	2.455.532	21,3	1.055.109	43,0
Nación	2.439.826		2.439.826	21,1	1.048.892	43,0
Otras transferencias	15.706		15.706	0,1	6.217	39,6
Recursos de capital	2.898.245	348	2.898.592	25,1	1.929.186	66,6
Recursos del balance	1.556.971	136	1.557.107	13,5	1.428.439	91,7
Recursos del crédito	793.151		793.151	6,9	7.442	0,9
Rendimientos por operaciones financieras	214.734		214.734	1,9	167.934	78,2
Diferencial cambiario	0		0	0,0	-75	N.A
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas	303.668		303.668	2,6	303.729	100
Donaciones	1.361	212	1.573	0,0	223	14
Otros recursos de capital	28.360		28.360	0,2	21.494	75,8
Total ingresos	11.536.092	531	11.536.622	100,0	6.651.685	57,7
%		0,0			57,7	

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

Los no tributarios, alcanzan recaudo del 29,5%, siendo uno de los más bajos dentro de las fuentes de financiación y el menor corresponde a los recursos del crédito.

La ejecución del gasto se ubicó en \$4.7 billones, el 40,9% de cumplimiento, donde los giros contribuyen con el 26,7% y los compromisos con 14,1%. Cuadro 5.

⁵ Corresponde al agregado de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, la Contraloría y la Universidad Distrital.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 5
EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	1.792.728	183	1.792.911	698.448	111.284	809.732	45,2
Servicios personales	914.741	-8.641	906.100	385.514	34.085	419.598	46,3
Gastos generales	240.315	5.683	245.998	50.394	63.334	113.728	46,2
Transferencias para funcionamiento	558.470	-2.937	555.533	208.459	403	208.863	37,6
Pasivos exigibles	0	471	471	361	12	373	79,3
Reservas presupuestales	56.201	1.890	58.091	42.422	13.450	55.872	96,2
Pagos de cesantías	23.000	0	23.000	11.298	0	11.298	49,1
Otros gastos	0	3.718	3.718	0	0	0	0,0
Servicio de la deuda	534.894	0	534.894	181.259	328	181.587	33,9
Interna	202.555	0	202.555	2.033	235	2.269	1,1
Externa	181.971	-224	181.748	40.771	25	40.796	22,4
Pensiones	150.000	0	150.000	137.988	0	137.988	92,0
Transferencias servicio de la deuda	368	0	368	311	0	311	84,6
Reservas presupuestales	0	224	224	155	67	222	99,4
Inversión	9.208.470	348	9.208.818	2.206.185	1.520.015	3.726.200	40,5
Directa	6.841.360	-75.611	6.765.749	1.569.351	1.081.221	2.650.572	39,2
Transferencias para la inversión	1.143.333	0	1.143.333	110.438	7	110.445	9,7
Deficit compromisos vigencia anterior			0			0	0,0
Pasivos exigibles	293.010	349	293.360	51.990	8.129	60.119	20,5
Reservas presupuestales	930.766	1.526	932.292	474.407	430.658	905.065	97,1
Otros gastos	0	74.084	74.084	0	-	0	0,0
Total gastos	11.536.092	531	11.536.622	3.085.891	1.631.627	4.717.518	40,9
%				26,7	14,1	40,9	

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Al término del segundo trimestre de 2012, el presupuesto definitivo de la Administración Central ascendió a \$9.869.010 millones, valor que incluye un incremento de \$348 millones, efectuado en abril, variación que no implica un porcentaje notorio. Cuadro 6.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2012

Millones de pesos de 2012

Concepto	Definitivo 2011 (*) (1)	2012				
		Inicial (2)	Modificacio nes (3)	Definitivo (4)	Part. % (5)	Var % (6) = (4) vs (1)
Ingresos						
Corrientes	5.140.361	5.535.862	0	5.535.862	56,1	7,7
Transferencias	2.337.427	2.115.234	0	2.115.234	21,4	-9,5
Recursos de capital	2.805.176	2.217.566	348	2.217.914	22,5	-20,9
Total ingresos	10.282.964	9.868.662	348	9.869.010	100,0	-4,0
Gastos e inversión						
Funcionamiento	783.745	802.968	0	802.968	12,8	2,5
Servicio de la deuda	341.809	384.894	0	384.894	6,2	12,6
Inversión	5.451.290	5.068.216	348	5.068.564	81,0	-7,0
Total gastos e inversión	6.576.844	6.256.078	348	6.256.426	100,0	-4,9

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.
(*) Se utilizó IPC 12 meses junio 2011 a junio 2012 = 3,20% (s/n DANE), para actualizar las cifras de 2011 a \$ de 2012

Al contrastar el presupuesto definitivo de ingresos de la Administración Central con el Anual⁶ de 2012 y con el definitivo del mismo periodo de 2011, se estableció que frente al anual participa con el 85,5% de los recursos y respecto al de la vigencia pasada es inferior en 4%⁷.

En lo que corresponde a las partidas de gastos del Nivel Central, se presentó el (presupuesto neto)⁸, y al confrontarlas se evidenció una variación real negativa de 4,9%, Cuadro 6. La disminución se originó básicamente en inversión, que registró \$382.726 millones, menos que en la vigencia pasada, debido a que en

⁶Presupuesto Anual definitivo a junio 30 de 2012: \$11.536.622 millones.

⁷Disminución que se sustenta en los rubros de: 1) Transferencias - Sistema General de Participaciones -SGP, principalmente en el componente de salud, que registra un menor valor, debido a que como resultado del proceso de depuración en las bases de datos de los afiliados subsidiados, se redujo el número de ciudadanos en este régimen, y 2) Recursos de Capital, que obedece a que en esta vigencia se tiene previsto recibir menores recursos por utilidades de las empresas de EEB y ETB, además, no se estimó suma alguna por reducción de capital de empresas, como se sucedió en la 2011.

⁸Como resultado de la eliminación del efecto de las transferencias a Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Distrital, en el presupuesto de gastos de la Administración Central. Ahora figuran en el presupuesto de estas entidades. Al comparar las partidas de ingresos y gastos de la vigencia 2012, se registra un desfase por \$3.612.584 millones, que corresponde a las transferencias en mención (Establecimientos Públicos \$3.385.993 millones, Contraloría \$78.974 millones y Universidad \$147.617 millones).

2011 se reflejaron \$325.812 millones, como déficit compromisos de vigencias anteriores.

Por su parte, las partidas de servicio de la deuda y funcionamiento, respecto a las de 2011, crecieron en 12,6% y 2,5% respectivamente, dado que se programaron pagos a capital en deuda interna y reservas presupuestales por comisiones de créditos internos y externos, y mayores gastos en servicios personales y gastos generales.

Modificaciones

En el segundo trimestre de 2012, además de los traslados presupuestales⁹, se efectuaron dos modificaciones que implicaron un incremento en el presupuesto por \$348 millones¹⁰. Estos recursos se incorporan de conformidad con lo señalado Decreto 714 de 1996 y el artículo 23 del Decreto 669 de 2011. Se discriminan así:

- ✓ **Adición por \$136 millones¹¹**: Valor que corresponde al saldo pendiente de ejecutar, de la apropiación de recursos por \$217 millones¹², que se obtuvo como donaciones en 2011 y que según la SDA, en esa vigencia, solo se comprometieron \$81 millones¹³. La adición fue solicitada por la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, con fundamento en el Acuerdo de Asociación para el Desarrollo entre las ciudades de Stuttgart (Alemania) y Bogotá¹⁴. Los recursos se destinan en la implementación del proyecto de INTEGRATION¹⁵ y en el cumplimiento a las obligaciones contractuales.

⁹ Resoluciones de la SDH Nos. 000219 de mayo 31, 000247, 248 y 252 de junio 27, 28 y 29 de 2012, Decreto 308 de junio 22 de 2012, entre otros.

¹⁰ Decretos Distritales del 12 de abril de 2012, Nos: 166 \$136 millones y 167 \$212 millones.

¹¹ En el ingreso el valor se aplicó en el rubro de recursos del balance (donaciones) y en el gasto en inversión directa, objetivos Derecho a la ciudad – Proyecto 572 Control a los factores que impactan la calidad del ambiente urbano \$130 millones y Participación – Proyecto 673 Procesos participativos para la gestión ambiental y la descentralización de la SDA en las localidades \$6 millones.

¹² La Tesorería Distrital, registró el ingreso por valor de \$217.278.411, s/n Acta de Legalización No.20591 del 25 de abril de 2011. Fueron depositados en la cuenta de ahorros No. 220-032-11584-2 del Banco Popular y adicionados el año pasado según Decreto No. 270 de junio 24 de 2011.

¹³ De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría Distrital de Ambiente y según consta en el sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS "Informe de ejecución del Presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación". S/n texto del Decreto 166 de abril de 2012.

¹⁴ Firmado el 17 de noviembre de 2008 y radicado en la Alcaldía Mayor con No. 3-2008-37037. En marzo de 2009 el Acuerdo de socios fue firmado entre los representantes de los departamentos ambientales de Stuttgart y Bogotá, bajo el nombre INTEGRATION. La SDA y el Departamento de Protección Ambiental Ciudad Stuttgart, en el marco del Acuerdo de Colaboración firmaron Adenda (sic) No. 1 en marzo de 2010 y Adenda (sic) No. 2 en octubre de 2010, con el propósito de implementar el proyecto de INTEGRATION y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

¹⁵ Iniciativa de la Unión Europea en el marco del programa URB-AL III, desarrollada en Bogotá bajo la coordinación técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente; cuyo objetivo principal es la Planeación Urbana para la reutilización y revitalización de predios contaminados con participación social.

- ✓ **Adición por \$212 millones¹⁶:** Corresponde al valor calculado en pesos¹⁷, de los noventa mil euros (€90.000), que se incorporan como donaciones, con base en el Protocolo General que suscribió en 2009, la Secretaría Distrital del Hábitat entre Bogotá, D. C., y la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía (España), para el desarrollo de un programa de cooperación en materia de arquitectura y vivienda¹⁸.

En el marco del mencionado protocolo el 27 de abril de 2011 la Secretaría Distrital del Hábitat suscribió con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (España) un Programa de Actuación para un período de veinticuatro meses, con el fin de llevar a cabo el "Proyecto Jardín Bogotá". El objetivo de este programa es construir mediante intervenciones en espacios públicos y espacios libres, treinta (30) jardines en zonas priorizadas de la ciudad de Bogotá.

La Secretaría Distrital del Hábitat, solicitó la incorporación de estos recursos en el Presupuesto de 2012, con el fin de contar con el 100% de la apropiación presupuestal para llevar a cabo los procesos de contratación, que garanticen el proceso de desembolsos certificados por el Secretario General de Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Andalucía.

Las modificaciones acumuladas a 30 de junio, discriminadas por rubros tanto de ingresos como de gastos e inversión, se encuentran en el Cuadro 7. Se observa que, en cuanto a traslados presupuestales, el rubro de inversión fue el que presentó los mayores movimientos presupuestales, que en parte se deben al proceso de armonización presupuestal que realizaron algunas entidades de la Administración Central, con la entrada en vigencia del Nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”.

¹⁶ En el ingreso el valor se aplicó en el rubro de Recursos de Capital - Donaciones y en el gasto en Inversión Directa, objetivo Derecho a la ciudad – Proyecto 490 Alianzas por el hábitat.

¹⁷ valor de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) promedio del mes de febrero de 2012 (\$2.353,18) * 90.000 = (\$211.786.200)

¹⁸ Protocolo suscrito el 3 de abril de 2009.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO A 30 DE JUNIO DE 2012
MODIFICACIONES**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto inicial (1)	Modificaciones acumuladas	Presupuesto definitivo (3) = (1) + (2)	Variac. % (4) = (3) vs (1)
Ingresos				
Corrientes	5.535.862	0	5.535.862	0,0
Tributarios	4.896.822	0	4.896.822	0,0
No tributarios	639.040	0	639.040	0,0
Transferencias	2.115.234	0	2.115.234	0,0
Nación	2.099.528	0	2.099.528	0,0
Otras transferencias	15.706	0	15.706	0,0
Recursos de capital	2.217.566	348	2.217.914	0,0
Recursos del balance	988.940	136	989.076	0,0
Recursos del crédito	793.151	0	793.151	0,0
Rendimientos operaciones financieras	109.154	0	109.154	0,0
Diferencial cambiario	0	0	0	0,0
Excedentes financ estab púb y utilidades emp	299.960	0	299.960	0,0
Donaciones	1.361	212	1.573	15,6
Otros recursos de capital	25.000	0	25.000	0,0
Total ingresos	9.868.662	348	9.869.010	0,0
Gastos				
Funcionamiento	802.968	0	802.968	0,0
Servicios personales	555.697	-4.459	551.238	-0,8
Gastos generales	137.529	3.298	140.827	2,4
Transferencias para funcionamiento	73.503	-2.587	70.916	-3,5
Pasivos exigibles	0	372	372	N.A.
Reservas presupuestales	36.238	1.598	37.836	4,4
Pagos de cesantías	0	1.185	1.185	N.A.
Otros gastos	0	593	593	N.A.
Servicio de la deuda	384.894	0	384.894	0,0
Interna	202.555	0	202.555	0,0
Externa	181.971	-224	181.748	-0,1
Transferencias servicio deuda	368	0	368	0,0
Reservas presupuestales	0	224	224	N.A.
Inversión	5.068.216	348	5.068.564	0,0
Directa	3.454.787	-15.338	3.439.449	-0,4
Bogotá positiva	3.454.787	-272.301	3.182.486	-7,9
Ciudad de derechos	2.755.793	-19.455	2.736.337	-0,7
Derecho a la ciudad	299.825	-132.485	167.340	-44,2
Ciudad global	41.637	-28.634	13.004	-68,8
Participación	11.878	-2.264	9.614	-19,1
Descentralización	14.829	-1.532	13.297	-10,3
Gestión pública efectiva y transparente	285.155	-54.743	230.412	-19,2
Finanzas sostenibles	45.669	-33.188	12.481	-72,7
Bogotá humana	0	256.963	256.963	N.A.
Una ciudad que supera la segregación y discriminación	0	34.028	34.028	N.A.
Un territorio que enfrenta el cambio climático	0	143.506	143.506	N.A.
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	0	79.430	79.430	N.A.
Transferencias para inversión	1.139.562	0	1.139.562	0,0
Pasivos exigibles	85.263	185	85.448	0,2
Reservas presupuestales	388.604	-38.841	349.763	-10,0
Otros gastos	0	54.343	54.343	N.A.
Total gastos e inversión	6.256.078	348	6.256.426	0,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales – Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS

El recaudo acumulado en los seis meses transcurridos de 2012, sumó \$5.846.152 millones, que indica un nivel de ejecución de 59,2%. Al compararlo con el reflejado a igual fecha de 2011, se estableció en términos reales una disminución de 3,4%, debido a que se contó con mayores recursos en ingresos corrientes, se aumentaron en 4,3%, y se disminuyeron las transferencias y recursos de capital en 7,2% y 16,2%, en su orden. Estas tendencias se registran en gran parte de los ítems del componente de ingresos de la Administración Central. Cuadro 8

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO Y RECAUDO**

Millones de pesos de 2012

Concepto	2011		2012				Var % 2012 vs 2011 (8) = (6) - (1)	
	Recaudo (1)	Ejec. % (2)	Presupuesto definitivo (3)	Recaudo				
			Primer trimestre (4)	Segundo trimestre (5)	Total (6)	Ejec. % (7)		
Ingresos corrientes	3.327.172	64,7	5.535.862	1.020.209	2.449.348	3.469.558	62,7	4,3
Tributarios	3.096.960	69,4	4.896.822	948.917	2.339.697	3.288.613	67,2	6,2
Predial unificado	1.107.970	111,6	1.124.257	97.024	1.138.151	1.235.175	109,9	11,5
Industria, comercio y avisos	1.200.968	53,2	2.454.615	590.665	720.364	1.311.029	53,4	9,2
Azar y espectáculos	266	0,0	0	790	598	1.388	N.A.	421,6
Vehículos automotores	368.397	93,9	440.870	78.496	281.776	360.272	81,7	-2,2
Delineación urbana	84.937	81,7	114.730	19.902	29.689	49.591	43,2	-41,6
Cigarrillos extranjeros	8.846	56,6	17.652	3.547	8.290	11.838	67,1	33,8
Consumo de cerveza	128.414	41,3	274.102	65.632	70.910	136.542	49,8	6,3
Sobretasa a la gasolina	171.289	51,6	348.986	82.490	81.692	164.182	47,0	-4,1
Impuesto a la publicidad exterior visual	884	32,7	2.102	563	606	1.170	55,7	32,3
Fondo de los pobres	718	0,0	0	1	0	1	N.A.	-99,8
Estampilla pro cultura	6.926	41,9	15.314	3.294	2.684	5.978	39,0	-13,7
Estampilla pro personas mayores	6.925	41,9	15.314	3.294	2.684	5.978	39,0	-13,7
Impuesto unificado Fdo pobres, azar y espect. públicos	10.419	50,7	26.597	3.219	2.250	5.469	20,6	-47,5
5% Contratos de obra pública	0	0,0	62.282	0	0	0	0,0	0,0
No tributarios	230.211	33,9	639.040	71.293	109.652	180.944	28,3	-21,4
Tasa - estratificación	327	12,0	2.186	20	54	75	3,4	-77,2
Multas	69.625	28,5	222.826	19.070	23.054	42.124	18,9	-39,5
Contribuciones	26.428	61,5	45.064	0	10.522	10.522	23,3	-60,2
Participaciones	72.422	48,0	143.233	33.864	27.795	61.659	43,0	-14,9
Derechos	23.775	32,9	61.799	12.070	12.685	24.756	40,1	4,1
Intereses moratorios impuestos	13.701	23,8	57.836	59	13.922	13.981	24,2	2,0
Sanciones tributarias	11.347	13,4	83.841	31	17.042	17.074	20,4	50,5
Otros ingresos no tributarios	12.586	54,5	22.254	6.177	4.578	10.754	48,3	-14,6
Transferencias	1.043.973	44,7	2.115.234	479.041	490.252	969.293	45,8	-7,2
Nación	1.038.190	44,7	2.099.528	476.371	486.705	963.076	45,9	-7,2
Entidades Distritales	949	100,0	0	0	0	0	0,0	-100,0
Otras transferencias	4.834	37,1	15.706	2.669	3.547	6.217	39,6	28,6
Recursos de capital	1.679.097	59,9	2.217.914	93.390	1.313.911	1.407.301	63,5	-16,2
Recursos del balance	1.130.542	88,4	989.076	0	991.952	991.952	100,3	-12,3
Recursos del crédito (interno)	27.291	3,5	793.151	0	7.442	7.442	0,9	-72,7
Rendimientos operaciones financieras	51.426	39,0	109.154	27.592	56.978	84.570	77,5	64,5
Diferencial cambiario	-5.429	N.A.	0	-203	128	-75	N.A.	-98,6
Excedentes financieros y utilidades empresas	261.744	45,3	299.960	59.000	244.066	303.066	101,0	15,8
Donaciones	1.521	44,5	1.573	20	203	223	14,2	-85,3
Reducción de capital de empresas	172.282	N.A.	0	0	0	0	0,0	-100,0
Otros recursos de capital	39.721	154,0	25.000	6.981	13.142	20.123	80,5	-49,3
Total	6.050.242	58,8	9.869.010	1.592.640	4.253.512	5.846.152	59,2	-3,4

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales – Contraloría de Bogotá - SIVICOF.
(* Se utilizó IPC 12 meses junio 2011 a junio 2012 = 3,20% para actualizar las cifras de 2011 a \$ de 2012.

Según los registros estadísticos, entre abril y junio se percibió el 72,8%, de los recursos acumulados.

Ahora, mirando el recaudo por rubros, Cuadro 8, el panorama de resultados es el siguiente:

Ingresos corrientes por \$3.469.558 millones, que representan un nivel de recaudo de 62,7% y el 59,3% de total de recursos percibidos por este nivel de gobierno. Los recursos se obtuvieron en aplicación de impuestos, multas de tránsito, tasas, participaciones, derechos, intereses moratorios y sanciones tributarias. También se incluyen los que se gestionaron por fiscalización y cobro.

Por el componente de los tributarios, ingresaron \$3.288.613 millones, el 67,2% de lo estimado. Su participación en la financiación del sector, es de 56,3%. Dentro de este grupo se resaltan los impuestos de industria, comercio y avisos

–ICA¹⁹, predial unificado²⁰ y vehículos automotores²¹, que concentraron gran parte de los recursos (el 83,8% de los ingresos corrientes y el 50% del recaudo acumulado de la Administración Central). De acuerdo a las estadísticas, en el segundo trimestre de 2012, se captaron \$2.140.291 millones por estos tres conceptos.

En lo referente a los ingresos no tributarios, se refleja un acumulado de \$180.944 millones, que significan el 28,3% de ejecución. Este resultado como consecuencia de la gestión en los rubros más importantes, como son: multas, principalmente las de tránsito, que reflejan \$41.476 millones (18,7%), participación impuesto de registro \$34.498 millones (51,1%), participación plusvalía \$3.202 millones (13,1%), participación sobretasa al ACPM \$16.029 millones (56,1%), contribución por semaforización \$10.522 millones (23,3%) y derechos de tránsito \$24.756 millones (40,1%). Sumados a estos, se encuentran dos ítems, que aunque no se configuran como impuestos, son producto del cumplimiento de las obligaciones tributarias, y corresponden a sanciones tributarias \$17.074 millones (20,4%), e intereses moratorios \$13.981 millones (24,2%).

En lo concerniente a transferencias, alcanzan un nivel de recaudo de 45,8%, contaron con \$969.293 millones, lo que indica que no se llega a la meta teórica del 50%. Por el lado de la Nación se situaron \$963.076 millones (en el componente del Sistema General de Participaciones –SGP se registraron \$962.629 millones).

Por recursos de capital se obtuvo ingresos por \$1.407.301 millones, el 63,5% de lo programado. Entre abril y junio se captaron \$1.313.911 millones. Los rubros con mayor aporte, corresponden a utilidades de empresas²², en especial, la transferencia de la Empresa de Energía de Bogotá –EEB, por \$244.060 millones²³ (en el proyecto de distribución se definió un monto de

¹⁹ Por las actividades realizadas en el primer y segundo bimestres de 2012 y el último de 2011.

²⁰ Bogotá, 1 de junio de 2012. “En tan solo cinco meses, logramos recaudar el total de lo que obtuvimos en el impuesto predial durante todo el año pasado”. Así lo anunció el secretario de Hacienda, Ricardo Bonilla González, al presentar hoy un balance del recaudo en la ciudad. Alcanzamos la cifra récord de 1.2 billones de pesos en mayo, es decir, un 16 por ciento más de lo recaudado durante todo 2011. Esto significa que ya logramos el 85 por ciento de la meta proyectada este año que es de 1.4 billones”, afirmó satisfecho el funcionario, quien resaltó el excelente comportamiento tributario de los bogotanos. Fuente Página WEB SDH-Sala de noticias.

²¹ Bogotá 26 de abril de 2012. Cerrado el plazo para que los contribuyentes del impuesto sobre vehículos pagaran con el 10% de descuento, el recaudo por este concepto ascendió a \$320.522 millones. Según el secretario de Hacienda, con estos resultados se alcanza una ejecución del 73% de la meta anual que asciende a \$441 mil millones. Pagina WEB –SDH.

²² Ver Certificación Resultados obtenidos por las Empresas Distritales a 31 de diciembre de 2011: EEB \$305.294 millones de pesos - participación 76,28% y ETB \$215.172 millones - participación 86,59%. Fuente SDH. Ver Acta 02 del CONFIS de fecha 27 de febrero de 2012, donde se trató este tema, específicamente en el Punto 5 “Instrucciones a los Representantes del Distrito y sus entidades en Juntas de Socios y Asambleas de Accionistas de Empresas Societarias para la Distribución de utilidades”. S/n información de la SDH-Tesorería \$59.000 millones corresponden a saldo de dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de la ETB, y \$6 millones, son dividendos de Acciones Hotel Royal.

²³ Recaudo por la participación del Distrito en las utilidades de la EEB a disposición de la Asamblea = 76,28% de \$319.964 millones. El valor de las utilidades y el % de participación se pueden ver en Acta 02 de 2012, del CONFIS.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

\$244.068 millones), registrada en junio, por la participación del Distrito en esta entidad y recursos del balance, este último contabiliza un volumen importante generado en vigencias pasadas, con el cual se están apalancando gastos de 2011 y 2012. Se resalta que por recursos del crédito se programó recibir \$793.151 millones y solo han ingresado \$7.442 millones.

1.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Con corte a junio 30, apenas se ha ejecutado el 39,9% de la asignación presupuestal. De los \$6.256.426 millones estimados, se utilizaron \$2.493.653 millones (giros \$1.740.019 millones y compromisos \$753.634 millones). El detalle del comportamiento de los gastos se puede observar en el Cuadro 9.

**CUADRO 9
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de pesos de 2012

Concepto	Presupuesto definitivo (1)	Ejecución						% Ejec. (7)	% Ejec. giros (8)= (4) vs (1)
		Giros			Compromisos (5)	Total (6) =(4) + (5)	% Ejec. (7)		
		Primer trimestre (2)	Segundo trimestre (3)	Total (4) = (2) + (3)					
Gastos de funcionamiento	802.968	120.400	169.849	290.250	68.315	358.565	44,7	36,1	
Servicios personales	551.238	91.305	138.861	230.165	16.237	246.402	44,7	41,8	
Gastos generales	140.827	10.068	20.371	30.439	44.116	74.555	52,9	21,6	
Transferencias para funcionamiento	70.916	85	115	200	14	214	0,3	0,3	
Pasivos exigibles	372	83	229	312	12	324	87,1	83,9	
Reservas presupuestales	37.836	18.859	10.274	29.133	7.937	37.070	98,0	77,0	
Otros gastos	1.778	0	0	0	0	0	0,0	0,0	
Servicio de la deuda	384.894	33.332	28.239	61.570	328	61.898	16,1	16,0	
Interna	202.555	10.040	10.293	20.333	235	20.569	10,2	10,0	
Externa	181.748	22.861	17.910	40.771	25	40.796	22,4	22,4	
Transferencias servicio de la deuda	368	311	0	311	0	311	84,6	84,6	
Reservas presupuestales	224	120	35	155	67	222	99,4	69,2	
Inversión	5.068.564	569.421	818.778	1.388.199	684.991	2.073.190	40,9	27,4	
Directa	3.439.449	368.745	676.923	1.045.668	551.562	1.597.229	46,4	30,4	
Bogotá positiva	3.182.486	368.745	676.923	1.045.668	542.519	1.588.187	49,9	32,9	
Ciudad de derechos	2.736.337	336.135	592.400	928.535	399.266	1.327.801	48,5	33,9	
Derecho a la ciudad	167.340	7.695	26.995	34.691	43.222	77.913	46,6	20,7	
Ciudad global	13.004	386	2.602	2.988	7.892	10.880	83,7	23,0	
Participación	9.614	464	1.679	2.144	5.820	7.964	82,8	22,3	
Descentralización	13.297	565	2.053	2.617	5.587	8.204	61,7	19,7	
Gestión pública efectiva y transparente	230.412	23.299	45.479	68.779	74.240	143.018	62,1	29,9	
Finanzas sostenibles	12.481	201	5.714	5.915	6.492	12.407	99,4	47,4	
Bogotá humana	256.963	0	0	0	9.042	9.042	3,5	0,0	
Una ciudad que supera la segregación y discriminación	34.028	0	0	0	0	0	0,0	0,0	
Un territorio que enfrenta el cambio climático y fortalece lo público	143.506	0	0	0	7.917	7.917	5,5	0,0	
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	79.430	0	0	0	1.126	1.126	1,4	0,0	
Transferencias para inversión	1.139.562	56.267	53.327	109.593	0	109.593	9,6	9,6	
Pasivos exigibles	85.448	8.062	8.254	16.316	690	17.006	19,9	19,1	
Reservas presupuestales	349.763	136.347	80.275	216.621	132.740	349.361	99,9	61,9	
Otros gastos	54.343	0	0	0	0	0	0,0	0,0	
Totales	6.256.426	723.153	1.016.866	1.740.019	753.634	2.493.653	39,9	27,8	
% Ejec.		11,6	16,3		12,0				

Fuente. Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales –Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) Se utilizó IPC 12 meses junio 2011 a junio 2012 = 3,20% para actualizar las cifras de 2011 a \$ de 2012.

El conjunto de gastos de funcionamiento registró un nivel de ejecución de 44,7% (un 36,1% son giros). A su interior, se resaltan los niveles presentados en los rubros de transferencias 0,3%, frente a su partida presupuestal de \$70.916 millones, y otros gastos 0%, en comparación con los de pasivos exigibles 87,1% y reservas presupuestales 98%.

Con relación al servicio de la deuda, que corresponde en su totalidad a obligaciones adquiridas por la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH, reportó un nivel de cumplimiento de 16,1%, que se deriva de las siguientes situaciones:

- ✓ En deuda interna se tienen programados recursos por \$202.555 millones, de estos se han girado \$20.333 millones y en compromisos figuran \$235 millones. Lo ejecutado corresponde a intereses por \$20.250 millones de la emisión de Bonos PEC 2003 (quinto tramo \$13.290 millones y sexto tramo \$6.960 millones) y comisiones por \$319 millones, derivadas de contratos celebrados con: Alianza Fiduciaria S.A. \$14 millones, Deceval \$49 millones, Fiduciaria Corficolombiana \$7 millones, Deceval \$4 millones y Bolsa de Valores de Colombia \$79 millones, entre otros. Esta pendiente un abono a capital por \$160.000 millones, que corresponde a Bonos PEC 2003 – del Sexto Tramo Deceval, pago que según condiciones financieras, se efectuará el 5 de diciembre de 2012.
- ✓ Deuda Externa, registra un nivel de ejecución de 22,4%. De los \$181.748 millones estimados se ejecutaron \$40.796 millones. Con los recursos se efectuaron pagos de obligaciones financieras así: amortizaciones a capital por \$27.773 millones (Banca Multilateral \$27.361 millones y Bono Gobierno ICO 774 \$412 millones), intereses por \$12.769 millones (Banca Multilateral \$12.696 millones y Gobierno ICO-774 \$73 millones), además de comisiones por \$254 millones.
- ✓ Por reservas presupuestales, se atendieron obligaciones de la vigencia pasada, que corresponden a comisiones en cuantía de \$222 millones (deuda interna \$90 millones y externa \$132 millones), que significaron el 99,4% de lo estimado.
- ✓ Por transferencias se han registrado giros a Transmilenio en cuantía de \$311 millones, el 84,6%. Quedan pendientes por utilizar \$57 millones.

En la ejecución de inversión se logró un cumplimiento de 40,9%, de un presupuesto de \$5.068.564 millones, se han aplicado \$2.073.190 millones (giros \$1.388.199 millones y compromisos \$684.991 millones).

En inversión directa se aplicaron \$1.597.229 millones (giros \$1.045.668 millones y compromisos \$551.562 millones), que representan un nivel de cumplimiento de 46,4%. Estos recursos se distribuyeron en los dos planes de desarrollo: Bogotá Positiva para vivir mejor \$1.588.187 millones (el 83,6% de este valor se concentró en el objetivo Ciudad de derechos) y Bogotá Humana \$9.042 millones. El discriminado de estas partidas se puede observar en el Cuadro 9.

Es importante anotar que con la entrada en vigencia del Nuevo Plan de Desarrollo 2012 – 2016: “Bogotá Humana”, la Secretaría Distrital de Hacienda en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, expedieron la Circular No. 1 de abril 2 de 2012, en la cual se señalaban los lineamientos a seguir por parte de las entidades distritales, para efectuar el proceso de armonización presupuestal²⁴ y se indicaba además, que este proceso debía iniciar a partir del 1 de junio de 2012.

Los demás rubros de inversión, como transferencias, reservas presupuestales y pasivos exigibles, reportaron niveles de ejecución, de 9,6%, 99,9% y 19,9%, respectivamente. Adicionalmente, figura el rubro de otros gastos que cuenta con \$54.343 millones, sin aplicación alguna.

Se resalta el rubro de transferencias, que incluye una partida importante para Transmilenio por \$437.699 millones, de la cual solo se han girado \$54.250 millones. Los recursos están distribuidos así: para infraestructura SITP \$292.699 millones y se han transferido \$42.650 millones, Fondo de Estabilización Tarifaria – FET \$115.000 millones y no presenta ejecución y Tarifa Diferencial \$30.000 millones y se han aplicado \$5.000 millones.

Frente al análisis por entidades, las Secretarías Distritales de Educación, Integración Social, Hacienda y Movilidad, concentran de acuerdo al monto de ejecución presupuestal de gastos e inversión, las mayores cuantías. Cuadro 10.

Las entidades del Sector Central que registraron menores índices de ejecución presupuestal fueron las Secretarías de: Hacienda 14,2%, Desarrollo Económico 23,1% y Movilidad 38,7%. Se destaca, que continúa siendo baja la ejecución en la SDH. Las demás mostraron niveles de ejecución entre 40,5% y 71%. Cuadro 10.

Si se observa la columna de ejecución porcentual de giros, se evidencia que los resultados de ejecución efectiva en ninguna de las entidades, ni siquiera llega al 50%, que es la meta teórica. Situación que de continuar así, conllevaría a constituir al final de la vigencia, reservas presupuestales, por los compromisos que no culminen su proceso presupuestal.

²⁴ La armonización presupuestal consiste en ajustar el presupuesto de inversión de la actual vigencia para dar cumplimiento a los compromisos definidos en el nuevo Plan de Desarrollo.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 10
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIONES
POR GRANDES RUBROS Y ENTIDAD
A 30 DE JUNIO DE 2012

Millones de pesos

Entidad	Funcionamiento					Inversión					Servicio de la deuda					Total presupuesto y ejecución por entidad				
	Ppto definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Ejec. %	Ppto definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Ejec. %	Ppto definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Ejec. %	Ppto definitivo	Ejecución	Ejec. %	Giros	Ejec. %
DA del Servicio Civil Distrital	5.733	2.241	39,1	2.054	35,8	3.230	1.422	43,2	244	7,4					9.026	3.662	40,6	2.297	25,5	
DA Defensoría del Espacio Público	7.633	3.294	43,2	3.062	40,1	9.531	4.611	48,4	2.741	28,8					17.164	7.905	46,1	5.803	33,8	
S.D. de Desarrollo Económico	9.856	4.898	49,7	3.838	38,9	93.172	18.869	20,3	8.779	9,4					103.028	23.767	23,1	12.618	12,2	
Veredura Distrital de Bogotá	10.434	5.702	54,7	4.545	43,6	500	20	4,1	8	1,7					10.934	5.723	52,3	4.553	41,6	
S.D. de Cultura, Recreación y Deportes	11.181	6.080	54,4	4.435	39,7	26.224	10.951	41,8	3.199	12,2					37.405	17.032	45,5	7.634	20,4	
S.D. del Hábitat	12.937	6.663	51,5	4.986	38,5	124.957	57.071	45,7	25.987	20,8					137.893	63.734	46,2	30.973	22,5	
S.D. de Integración Social	18.771	9.257	49,3	6.878	36,6	608.857	436.443	71,7	218.834	35,9					627.629	445.700	71,0	225.712	36,0	
S.D. de Ambiente	21.589	11.195	51,8	7.287	33,7	53.988	25.402	47,1	8.274	15,3					75.588	36.597	48,4	15.580	20,6	
S.D. de Movilidad	30.574	17.249	56,4	14.074	46,0	304.573	112.351	36,9	45.815	15,0					335.146	129.600	38,7	59.890	17,9	
S.D. de Salud	30.781	14.492	47,1	13.628	44,3	0	0	0,0	0	0,0					30.781	14.492	47,1	13.628	44,3	
S.D. de Planeación	44.143	22.868	51,8	19.602	44,4	27.701	16.169	58,4	7.660	27,7					71.844	39.035	54,3	27.262	37,9	
Consejo de Bogotá	44.119	18.671	42,3	18.671	42,3	0	0	0,0	0	0,0					44.119	18.671	42,3	18.671	42,3	
U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos	46.530	18.171	39,1	15.132	32,5	41.968	17.685	42,2	11.006	26,2					88.498	35.866	40,5	26.139	29,5	
Secretaría General	60.153	33.575	55,8	22.651	37,7	47.230	15.909	33,7	6.908	14,6					107.384	49.484	46,1	29.559	27,5	
Personería de Bogotá	75.681	40.030	52,9	34.679	45,8	2.694	1.107	41,1	980	36,4					78.374	41.137	52,5	36.659	45,5	
S.D. de Educación	76.733	40.680	53,0	29.123	38,0	2.479.173	1.177.271	47,5	909.963	36,7					2.558.906	1.217.951	47,7	939.087	36,7	
S.D. de Gobierno	89.986	43.725	48,9	37.407	41,8	78.669	49.314	62,7	18.267	23,2					168.655	93.039	55,4	56.674	33,1	
S.D. de Hacienda	206.710	59.776	28,9	48.196	23,3	1.166.038	128.584	11,0	119.533	10,3	384.894	61.898	16,1	61.570	16,0	1.757.641	250.258	14,2	229.300	13,0
Total	802.968	388.565	44,7	290.250	35,1	5.068.524	2.073.191	40,9	1.388.199	27,4	384.894	61.898	16,1	61.570	16,0	6.256.426	2.483.653	39,9	1.740.019	27,8

Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales –Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.
D.A. - Departamento Administrativo, S.D. - Secretaría Distrital, U.A.E. - Unidad Administrativa Especial

Adicionalmente, es de mencionar, que en cuanto al proceso de armonización presupuestal, solo cinco de las dieciséis entidades que presentan inversión directa, reportaron a junio 30 de 2012, registros presupuestales en el Nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, entre ellas están: el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico, Movilidad y de Hacienda y la Secretaría General.

2. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Al consolidar los presupuestos definitivos de Rentas e ingresos y de Gastos e Inversión, de los establecimientos públicos para la vigencia 2012; se determinó un definitivo por \$1.5 billones, A este monto asignado, se suman las transferencias de la administración central por \$3.4 billones para un definitivo de gastos de \$4.9 billones.

Durante el segundo trimestre, el presupuesto presentó modificaciones netas en \$183 millones correspondiente a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, incrementando los ingresos corrientes no tributarios, para un definitivo de \$1.6 billones, distribuidos así: Ingresos corrientes \$581.489 millones, Transferencias de la Nación \$326.819 millones y Recursos de Capital \$646.598 millones.

2.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS

El recaudo alcanzó el 49.7%, donde la mayor participación, pertenece a los recursos de Capital, seguido por los Ingresos Corrientes y las Transferencias de la Nación. Cuadro 11.

CUADRO 11
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y RECAUDO DE RENTAS E INGRESOS
A JUNIO 30 DE 2012.

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	%
Ingresos corrientes	581.489	183	581.673	37,4	176.867	30,4
<i>No tributarios</i>	581.489	183	581.673	37,4	176.867	30,4
Multas	1.331	0	1.331	0,1	603	45,3
Rentas contractuales	141.218	183	141.401	9,1	55.790	39,5
Contribuciones	216.221	0	216.221	13,9	8.857	4,1
Participaciones	200.712	0	200.712	12,9	72.850	36,3
Fondo cta pago compens. de cesiones púb.	1.800	0	1.800	0,1	11.178	621,0
Aporte de afiliados	11.993	0	11.993	0,8	5.612	46,8
Otros ingresos no tributarios	8.213	0	8.213	0,5	21.975	267,6
Transferencias	326.819	0	326.819	21,0	78.695	24,1
<i>Nación</i>	326.819	0	326.819	21,0	78.695	24,1
Recursos de capital	646.598	0	646.598	41,6	518.033	80,1
<i>Recursos del balance</i>	553.031	0	553.031	35,6	436.487	78,9
<i>Rendimientos por operaciones financieras</i>	89.080	0	89.080	5,7	79.636	89,4
<i>Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de</i>	3.708	0	3.708	0,2	663	17,9
<i>Otros recursos de capital</i>	780	0	780	0,1	1.248	160,0
Total ingresos	1.554.906	183	1.555.089	100	773.595	49,7
Tranferencias de la Administración Central	3.385.993	0	3.385.993	218	1.008.194	29,8
Total ingresos	4.940.899	183	4.941.082	100	1.781.789	36,1

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Se aprecia que el recaudo total, incluidas las transferencias de la administración central es de 36,1%, siendo los recursos de capital los de mayor cumplimiento con el 80,1% donde sobresalen otros recursos de capital 160,0%, rendimientos por operaciones financieras 89,4% y recursos del balance 78,9%. Los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo de 30,4%, y las transferencias de la Nación presentaron menor cumplimiento con el 24,1% del recaudo. Cuadro 11.

Durante el trimestre las entidades que lograron mayor valor de recaudo son: Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias; Instituto Distrital de Turismo; Orquesta Filarmónica de Bogotá; Fondo de Vigilancia y Seguridad; Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones. Las entidades que tuvieron menor recaudo son: Caja de la Vivienda Popular; Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP; Instituto Distrital de Artes - IDARTES-; Instituto Distrital de Turismo; y el Fondo Financiero Distrital de Salud. Cuadro 12.

**CUADRO 12
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO DE INGRESO Y RECAUDO POR ENTIDAD
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Entidades	Ingresos corrientes		Transferencias		Recursos de capital		Total presupuesto y ejecución				
	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto.	Recaudo	Ppto Incial	Modificaciones	Pto Disponible	Recaudo	%
Instituto para la Economía Social	8.542	3.003	0	0	1.995	1.960	10.537		10.537	4.963	47,1
Fondo Financiero Distrital de Salud	176.015	62.356	326.819	78.695	182.567	40.306	685.401		685.401	181.358	26,5
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	0	0	0	0	98	348	98		98	348	354,2
Instituto de Desarrollo Urbano	236.749	51.373	0	0	276.106	303.068	512.856		512.856	354.441	69,1
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	13.191	6.800	0	0	52.012	50.201	65.203		65.203	57.001	87,4
Caja de la Vivienda Popular	1.688	82	0	0	3.544	16	5.232		5.232	98	1,9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR D	36.934	17.856	0	0	20.412	19.382	57.346		57.346	37.238	64,9
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	197	259	0	0	157	0	354		354	259	73,1
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	27.971	3.639	0	0	5.597	4.798	33.568		33.568	8.437	25,1
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	120	110	0	0	15	0	135		135	110	81,5
Orquesta Filarmónica de Bogotá	130	117	0	0	445	446	575		575	562	97,7
Fondo de Vigilancia y Seguridad	542	112	0	0	55.298	50.068	55.839		55.839	50.180	89,9
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	3.218	562	0	0	1.589	1.432	4.806		4.806	1.995	41,5
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	1.500	198	0	0	117	9	1.617		1.617	207	12,8
Unidad Administrativa Especial de la Participación y Acción Comunal	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0,0
Instituto Distrital de Turismo	0	0	0	0	4	4	4		4	4	100,0
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	7.150	1.596	0	0	141	75	7.291		7.291	1.671	22,9
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	1.395	725	0	0	1.242	884	2.453	183	2.636	1.609	65,6
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	60.000	25.742	0	0	43.381	43.381	103.381		103.381	69.123	66,9
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	6.332	2.334	0	0	1.877	1.655	8.209		8.209	3.989	48,6
Total Establecimiento Públicos	581.673	176.867	326.819	78.695	646.598	518.033	1.554.906	183	1.555.089	773.595	49,8

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

2.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El Presupuesto de Gastos e inversión, contó con una apropiación definitiva de \$4.9 billones, de los cuales el 82,4%, se destinaron para Inversión, siendo esté

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

el rubro de mayor participación, seguido de Funcionamiento 14.6% y Servicio de la Deuda el 3,0%. Cuadro 13.

**CUADRO 13
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTO E INVERSIÓN
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	718.855	183	719.038	294.337	28.040	322.378	44,8
Servicios personales	186.765	-1.405	185.359	76.459	9.629	86.089	46,4
Gastos generales	62.380	-379	62.000	11.146	13.012	24.158	39,0
Transferencias para funcionamiento	427.737	-350	427.387	182.739	0	182.739	42,8
Pasivos exigibles	0	93	93	49	0	49	52,7
Reservas presupuestales	18.974	525	19.499	12.647	5.399	18.046	92,5
Pagos de cesantías	23.000	0	23.000	11.298	0	11.298	49,1
Servicio de la deuda	150.000	0	150.000	137.988	0	137.988	92,0
Pensiones	150.000	0	150.000	137.988	0	137.988	92,0
Pasivos contingentes	0	0	0	0	0	0	0,0
Inversión	4.072.044	0	4.072.044	816.364	833.853	1.650.217	40,5
Directa	3.319.622	-60.273	3.259.349	522.742	528.596	1.051.338	32,3
Bogotá positiva: para vivir mejor	3.319.622	-90.644	3.228.978	522.742	526.468	1.049.210	32,5
Ciudad de derechos	1.718.269	-44.636	1.673.634	403.978	201.163	605.141	36,2
Derecho a la ciudad	1.419.152	-39.338	1.379.814	100.124	283.637	383.761	27,8
Ciudad global	12.892	-6.361	6.531	1.463	2.358	3.821	58,5
Participación	13.826	2.873	16.699	2.678	5.067	7.746	46,4
Descentralización	6.567	-417	6.151	271	2.123	2.394	38,9
Gestión pública efectiva y	140.294	-2.766	137.528	14.050	28.018	42.068	30,6
Finanzas sostenibles	8.621	0	8.621	177	4.102	4.279	49,6
Bogotá Humana	0	30.371	30.371	0	2.127	2.127	7,0
Transferencias para la inversión	3.469	0	3.469	668	7	675	19,5
Pasivos exigibles	207.747	165	207.912	35.673	7.439	43.112	20,7
Reservas presupuestales	541.206	37.858	579.064	257.281	297.812	555.092	95,9
Total Gastos	4.940.899	183	4.941.082	1.248.690	861.893	2.110.584	42,7

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Al término del segundo trimestre la ejecución pasiva, logro 42,7%, giros 25,3% y compromisos 17,4%. Los gastos de funcionamiento muestran una ejecución de 44,8%. Cuadro 13.

Los mayores niveles de ejecución se registraron en los rubros de reservas presupuestales de la vigencia anterior (en funcionamiento 92,5% e inversión 95,9%). Los pasivos exigibles (funcionamiento 52,7% y en inversión el 20,7%).

El servicio de la deuda alcanzó una ejecución de 92,0% correspondiéndole al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP, la cual esta orientado a las pensiones. Cuadro 13.

La inversión refleja una ejecución de 40,5% de los cuales la directa participa con el 80,0% del total asignado, participando los Planes de Desarrollo Bogotá

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Positiva para vivir mejor 99,1% y Bogotá Humana 0,93%, alcanzando una ejecución de 32,5%, y 7,0% respectivamente. Cuadro 13.

En las diferentes entidades que conforman los Establecimientos Públicos, los gastos de funcionamiento con mayor asignación presupuestal son: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP con una participación de 45,5%, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos 20,9%, Instituto de Desarrollo Urbano 6,6%, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital 5,5%, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR 3,4% y el Fondo Financiero Distrital de Salud 2,9%, y la entidades con menos participación la Fundación Gilberto Alzate Avendaño 0,4%, Instituto Distrital de Turismo 0,5%, Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP con el 0,6%, y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC con 0,7%, estos recursos se destinan para las nóminas de los funcionarios de las diferentes entidades. También se tiene en cuenta los gastos generales, como el personal indirecto, junto con los aportes patronales y parafiscales dirigidos al mantenimiento de las plantas físicas, elementos de consumo, papelería, cafetería y servicios públicos, entre otros. Cuadro 14.

**CUADRO 14
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN POR ENTIDAD
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Entidad	Gastos de funcionamiento		Servicio de la deuda		Inversión		Total gasto e inversión				
	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Definitivo	Ejecución	Inicial	Modificaciones	Disponibles	Ejecución	%
Instituto para la Economía Social	8.734	3.935			52.244	30.489	60.978	0	60.978	34.424	56,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	20.657	5.556			1.658.299	686.625	1.678.956	0	1.678.956	692.181	41,2
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	4.178	1.764			37.794	17.482	41.972	0	41.972	19.246	45,9
Instituto de Desarrollo Urbano	47.478	23.101			1.397.616	540.242	1.445.094	0	1.445.094	563.343	39,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP	326.812	163.899	150.000	137.988	5.712	1.187	482.524	0	482.524	303.074	62,8
Caja de la Vivienda Popular	9.154	4.654			52.091	12.410	61.245	0	61.245	17.064	27,9
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR	24.775	11.843			144.660	59.379	169.434	0	169.434	71.222	42,0
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	4.846	1.858			13.701	5.460	18.548	0	18.548	7.318	39,5
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	9.707	4.301			106.106	50.801	115.813	0	115.813	55.102	47,6
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.940	1.377			3.793	2.307	6.733	0	6.733	3.684	54,7
Orquesta Filarmónica de Bogotá	19.009	8.943			6.480	4.666	25.489	0	25.489	13.608	53,4
Fondo de Vigilancia y Seguridad	6.473	4.561			261.875	120.612	268.348	0	268.348	125.173	46,6
Jardín Botánico - José Celestino Mutis-Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	5.323	2.443			22.315	9.392	27.638	0	27.638	11.835	42,8
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	4.187	1.846			5.187	1.377	9.374	0	9.374	3.222	34,4
Instituto Distrital de Turismo	9.708	4.699			20.613	13.244	30.321	0	30.321	17.943	59,2
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	3.887	1.952			12.368	5.953	16.256	0	16.256	7.905	48,6
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	6.634	3.757			28.650	14.175	35.284	0	35.284	17.932	50,8
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	39.190	16.757			23.088	11.554	62.095	183	62.278	28.311	45,5
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	15.367	7.916			189.839	50.800	205.206	0	205.206	58.716	28,6
	149.979	47.217			29.611	12.063	179.590	0	179.590	59.279	33,0
Total gasto e inversión	719.038	322.378	150.000	137.988	4.072.044	1.650.217	4.940.899	183	4.941.082	2.110.584	42,7

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Al Analizar el comportamiento de la ejecución por cada entidad, se observa que las tres entidades con mayor nivel de cumplimiento son: el Fondo de

Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, Unidad Administrativa Especial de la Participación y Acción Comunal y el Instituto para la Economía Social IPES, y las tres entidades que registraron menores niveles de cumplimiento, la Caja de la Vivienda Popular, la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Cuadro 14.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos del Plan de desarrollo estos se efectúan a través de la Inversión, la cual está soportada en los compromisos de la Inversión Directa con un presupuesto definitivo de \$3.3 billones y ejecución de \$1.1 billón, el "Plan de Desarrollo Bogotá Positiva Para Vivir Mejor", con siete objetivos estructurantes, un presupuesto definitivo de \$3.2 billones, alcanzó una ejecución de \$1.0 billón, equivalente al 32,5%. Cuadro 15.

En la Bogotá positiva para vivir mejor" se destaca las entidades que al término del segundo trimestre alcanzaron un buen nivel de ejecución de recursos como: Instituto para la Economía Social IPES, Instituto Distrital de Artes -IDARTES-, y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC. Cuadro 15.

CUADRO 15
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO
"BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR" A JUNIO 30 DE 2012

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto definitivo de Inversión Directa	Ejecución de los Objetivos estructurantes							Ejecución total	%
		Ciudad de derechos	Derecho a la ciudad	Ciudad global	Participación	Descentralización	Gestión Pública efectiva y transparente	Finanzas sostenibles		
Orquesta Filarmónica de Bogotá	6.480	4.018	80	0	0	0	567	0	4.666	72,0
Instituto de Desarrollo Urbano	1.006.527	0	270.164	0	0	0	17.178	0	287.342	28,5
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.201	1.431	85	0	187	0	41	0	1.744	54,5
Instituto Distrital de Turismo	3.795	0	0	2.993	0	0	802	0	3.795	100,0
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	17.146	3.264	0	0	6.081	0	476	0	9.821	57,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.480.866	522.495	0	193	1.477	0	5.465	0	529.630	35,8
Unidad Activa. Espec. de Servicios Públicos	21.489	0	4.968	0	0	0	514	0	5.482	25,5
Instituto para la Economía Social	39.676	18.450	0	0	0	0	1.222	0	19.671	49,6
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	12.765	7.149	4.593	0	0	0	1.023	0	12.765	100,0
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	80.653	18.903	0	0	0	0	7.011	0	25.914	32,1
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	19.000	5.133	0	635	0	0	784	0	6.552	34,5
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR D	118.800	17.429	20.574	0	0	0	1.684	0	39.687	33,4
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	4.907	1.179	0	0	0	0	0	0	1.179	24,0
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	15.500	0	748	0	0	0	2.296	3.538	6.581	42,5
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	32.042	0	9.635	0	0	354	1.915	0	11.904	37,2
Fondo de Vigilancia y Seguridad	171.058	0	55.294	0	0	2.040	0	0	57.334	33,5
Caja de la Vivienda Popular	44.467	4.783	861	0	0	0	453	0	6.096	13,7
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	3.485	907	2.431	0	0	0	146	0	3.485	100,0
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	142.122	0	14.329	0	0	0	477	0	14.806	10,4
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	4.999	0	0	0	0	0	14	742	756	15,1
Total	3.228.978	605.141	383.761	3.821	7.746	2.394	42.068	4.279	1.049.210	32,5

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

La inversión directa "Bogotá positiva para vivir mejor" en los objetivos estructurantes lograron la siguiente ejecución, Ciudad de Derechos 18,7%, Derecho a la Ciudad 11,9%, Ciudad global 0,1%, Participación 0,2%,

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Descentralización 0,1%, Gestión Pública Efectiva y Transparente 1,3% y Finanzas sostenibles el 0,1%. Cuadro 15

Al finalizar el primer semestre se da la Armonización y se continua con el “Plan de desarrollo Bogotá Humana” compuesto por 3 Ejes estratégicos, con la participación de las siguientes entidades: Instituto para la Economía Social IPES, Instituto Distrital de Artes -IDARTES-, y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, con un presupuesto definitivo de \$30.371 millones, reportando ejecución de \$2.127 millones correspondiente al 7.0% Cuadro 16.

**CUADRO 16
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO
"BOGOTÁ HUMANA" A JUNIO 30 DE 2012**

Entidad	Presupuesto definitivo de Inversión	Ejecución de los Ejes estratégicos			Ejecución total	%
		Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		
Orquesta Filarmónica de Bogotá	0	0	0	0	0	0,0
Instituto de Desarrollo Urbano	0	0	0	0	0	0,0
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	0	0	0	0	0	0,0
Instituto Distrital de Turismo	6.209	53	0	0	53	0,8
Unidad Activa. Espec. de la Participación y Acción Comunal	0	0	0	0	0	0,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	0	0	0	0	0	0,0
Unidad Activa. Espec. de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0,0
Instituto para la Economía Social	1.417	1.173	0	0	1.173	82,8
Instituto Distrital de Artes -IDARTES-	15.309	902	0	0	902	5,9
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	0	0	0	0	0	0,0
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	0	0	0	0	0	0,0
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDRD	0	0	0	0	0	0,0
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP	0	0	0	0	0	0,0
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	0	0	0	0	0	0,0
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	0	0	0	0	0	0,0
Fondo de Vigilancia y Seguridad	0	0	0	0	0	0,0
Caja de la Vivienda Popular	0	0	0	0	0	0,0
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	7.436	0	0	0	0	0,0
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	0	0	0	0	0	0,0
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	0	0	0	0	0	0,0
Total	30.371	2.127	0	0	2.127	7,0

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

La inversión directa en “Bogotá Humana” en su eje estratégico “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”, alcanzo una ejecución de 7,0%. Cuadro 16.

3. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

El presupuesto de Rentas e ingresos y de Gastos e Inversión de la Contraloría de Bogotá, para la vigencia 2012, le fue aforado \$78.974 millones, orientados a gastos de funcionamiento \$76.338 millones y a Inversión \$ 2.636 millones.

Las transferencias de la administración central son los únicos recursos con los que cuenta el Ente de Control.

3.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante el primer semestre, el presupuesto no presentó modificación alguna. Alcanzó un recaudo de \$39.241 millones, equivalente al 49,7%, próximo a la mitad de su asignación. En el presupuesto se contabilizaron los recursos correspondientes a la cancelación de reservas de la vigencia 2011, y para tal fin, fueron situados el 58,9% del monto estimado. Cuadro 17.

CUADRO 17
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL RECAUDO
A JUNIO 30 DE 2012

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Recaudo	
	Inicial	Modificación	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Transferencias	78.974		78.974	100,0	39.241	49,7
Vigencia	77.028		77.028	97,5	38.095	49,5
Reservas	1.945		1.945	2,5	1.146	58,9
Total ingresos	78.974		78.974	100,0	39.241	49,7

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá. -SIVICOF.

3.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

Del presupuesto de gastos se enfocó en 96,7%, (\$76.338 millones), para los gastos de funcionamiento, estos gastos cuentan con dos unidades ejecutoras, una por la Entidad y la otra por la Auditoría Fiscal²⁵, a esta última le corresponde el 6% de los gastos generales.

Los gastos de Funcionamiento están conformados por los rubros de servicios personales, gastos generales propios de la nómina, junto con sus obligaciones

²⁵ Mediante la Resolución Reglamentaria No 012 de abril 23 de 2010, emitida por la Contraloría de Bogotá, confiere en el Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, delegar la ordenación del 6% del rubro total de gastos generales.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

patronales. También se cubrieron los gastos administrativos, servicios públicos, entre otros con una ejecución de 50,4% y las reservas presupuestales del año anterior con una ejecución del 100%. Cuadro 18.

La inversión de la Contraloría apropió 3,3%, de los cuales 2,1% corresponden a la directa, 0,8% se destino para la cancelación de reservas de 2011, y el 0,4% restante corresponde a otros gastos. Cuadro 18.

**CUADRO 18
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN
A JUNIO 30 DE 2012**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificaciones	Vigente	% part	Giros	Compromisos	Total	% ejec
Gastos de funcionamiento	76.338		76.338	96,7	35.897	3.328	39.225	51,4
Servicios personales	68.376		65.430	82,9	32.024	1.400	33.424	51,1
Gastos generales	6.973		9.918	12,6	3.235	1.816	5.051	50,9
Reservas Presupuestales	989		750	0,9	638	112	750	100,0
Otros Gastos			239	0,3				
Inversión	2.636		2.636	3,3	504	107	611	23,2
Directa	1.680		1.680	2,1	0	0	0	0,0
Bogotá positiva: para vivir mejor	1.680		1.680	2,1	0	0	0	0,0
Participación	680		680	0,9	0	0	0	0,0
Gestión pública efec. y transp.	1.000		1.000	1,3	0	0	0	0,0
Reservas presupuestales	956		611	0,8	504	107	611	100,0
Otros Gastos			345	0,4	0	0	0	0,0
Total gasto e inversión	78.974		78.974	100	36.401	3.435	39.836	50,4

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

De los \$2.636 millones apropiados a inversión, \$1.680 millones corresponde a inversión directa, donde se asume dos objetivos del plan de desarrollo “Bogota Positiva Para Vivir Mejor”: Participación y Gestión Pública Efectiva, son los que se encargan de promover la cultura de la participación y el control fiscal y la “Renovación e implementación de la plataforma tecnológica para el soporte de la participación ciudadana y el control fiscal”. Sin presentar ejecución al termino del segundo trimestre.

A las reservas presupuestales se le aforo \$611 millones cuya ejecución logro el 100%, lo que significa que la entidad no dejo constituidos pasivos exigibles y que los compromisos pendientes de la vigencia anterior fueron ejecutados.

4. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Para la vigencia del 2012 la Universidad contó con un presupuesto de ingresos por \$112.524 millones, Estos recursos corresponden a estampilla, matrículas, transferencias de Nación y recursos del balance. En lo que respecta a las transferencias de la Administración Central son la fuente primordial, cuentan con 56,7% del Total de ingresos, recibe por este rubro \$147.617 millones, para un definitivo por \$260.140 millones.

En el mes de mayo la universidad presentó modificación en los ingresos y gastos e inversión por valor de \$5.710 millones el cual no se ve reflejado en el presupuesto reportado a la Contraloría a través del Aplicativo sivicof, formato CBN 103, la entidad reporta esta modificación en los formatos CBN 1093 y CBN 1094 a través del mismo aplicativo, donde manifiestan que no se reporta en la ejecución presupuestal por situaciones pertinentes a la Secretaría de Hacienda Distrital.

4.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al término del segundo trimestre se reportó un acumulado de recaudos por \$31,938 millones equivalente al 28,4%, distribuidos con la siguiente participación: ingresos corrientes el 65,6%, Tributarios (estampilla) corresponde al 32,0%, transferencias de la Nación el 22,3%, recursos de capital 12,1%. Al incluirse las trasferencias de la Administración Central el total recaudado fue de 35,7%. Cuadro 19.

CUADRO 19
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE RENTAS E INGRESOS
A JUNIO 30 DE 2012

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto			% part.	Recaudos	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo		Acumulados	%
Ingresos corrientes	64.964	0	64.964	57,7	20.965	32,3
Tributarios	35.271	0	35.271	31,3	10.232	29,0
Estampilla Universidad distrital	35.271	0	35.271	31,3	10.232	29,0
No tributarios	29.692	0	29.692	26,4	10.734	36,1
Rentas contractuales	26.018	0	26.018	23,1	9.022	34,7
Otros ingresos no tributarios	3.674	0	3.674	3,3	1.712	46,6
Transferencias	13.479	0	13.479	12,0	7.121	52,8
Nación	13.479	0	13.479	12,0	7.121	52,8
Recursos de capital	34.081	0	34.081	30,3	3.852	11,3
Recursos del balance	15.000	0	15.000	13,3	0	0,0
Rendimientos por operaciones financieras	16.501	0	16.501	14,7	3.728	22,6
Otros recursos de capital	2.580	0	2.580	2,3	124	4,8
Ingresos	112.524	0	112.524	100,0	31.938	28,4
Transferencia Administración Central	147.617	0	147.617		60.964	41,3
Total Ingresos	260.140	0	260.140	100,0	92.902	35,7

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Los ingresos corrientes registraron un bajo nivel de recaudo, que se sustenta en el comportamiento del rubro estampilla, mientras que en los no tributarios su nivel de ejecución fue superior. Las transferencias llegaron a 52,8% de efectividad, estos recursos son los situados por la nación.

En cuanto a los recursos de capital, se destaca el rubro recursos del balance, sin reportar niveles de recaudo.

4.2 EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El presupuesto de gastos se distribuyó para funcionamiento (\$194.567 millones) con una ejecución de 46,0%, y la inversión (\$65.574 millones) con 3,3%, y de forma agregada presentó un cumplimiento de 35,3% (30,4% giros y 4,9% compromisos).

Lo ejecutado en gastos de funcionamiento por \$89.564 millones se destinaron a cubrir lo relacionado con la nomina en 46,0%, gastos generales 29,8%, los cuales son los encargados del mantenimiento de las plantas físicas, la dotación de los elementos de papelería y los pagos de los diferentes servicios públicos.

Las transferencias para funcionamiento contemplaron recursos para el fondo de pensiones de la universidad, en 45,3%, predominando los giros con 44,6%. Cuadro 20.

CUADRO 20
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN
A JUNIO 30 DE 2012

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución			
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	194.567	0	194.567	74,8	77.964	11.600	89.564	46,0
Servicios personales	103.903	0	103.903	39,9	46.865	6.818	53.683	51,7
Gastos generales	33.434	0	33.434	12,9	5.578	4.393	9.971	29,8
Transferencias para funcionamiento	57.230	0	57.230	22,0	25.521	389	25.910	45,3
Inversión	65.574	0	65.574	25,2	1.117	1.064	2.181	3,3
Directa	65.271	0	65.271	25,1	941	1.064	2.005	3,1
Bogotá positiva: para vivir mejor	65.271	0	65.271	25,1	941	1.064	2.005	3,1
Ciudad de derechos	24.450	0	24.450	9,4	680	377	1.058	4,3
Gestión pública efectiva y transparente	40.821	0	40.821	15,7	261	687	947	2,3
Transferencias para la inversión	302	0	302	0,1	176	0	176	58,4
Total gastos	260.140	0	260.140	100,0	79.081	12.664	91.745	35,3

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales - Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Para la inversión se presupuestó \$65.574 millones, de los cuales \$ 65.271 se destinaron a inversión directa logrando una ejecución de 3,1%.

En la inversión directa participan los objetivos del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva Para Vivir Mejor:

“Ciudad de Derechos”, con una asignación presupuestal de \$24.450 millones y ejecución de 4,3%, esta la realizo a través de los proyectos -0378 Promoción de la investigación y desarrollo científico, -0389 Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías, -4149 Dotación de Laboratorios Universidad Distrital, -4150 Dotación y actualización biblioteca.

“Gestión pública, efectiva y transparente” con presupuesto de \$40.821 millones y ejecución de 2,3%. En este objetivo se desarrollan los proyectos -0188 Sistema integral de información. -0380 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad.

Las transferencias para inversión, reflejo niveles de cumplimiento de 58,4%, este rubro se utiliza para efectuar prestamos a los empleados de la Universidad a través del Fondo de Empleados de la misma entidad.

Estos proyectos de inversión al no presentar una ejecución relevante durante el primer semestre, pasan a ser parte del nuevo plan de Desarrollo Bogotá Humana donde se les dará continuidad.

5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – EICD

5.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Resolución No. 014 de 2011, el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones vigencia 2012 para la EICD por \$3.5 billones, cifra que comparada con lo aprobado en el 2011 refleja una disminución del 10%. La reducción se originó fundamentalmente, en el menor volumen de recursos programados por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado - EAAB, empresas que concentran el 94,5% de los valores apropiados.

Del total aprobado para el 2012, el 54,9% correspondió a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, 39,6% al valor liquidado a Transmilenio, el 2,4% a lo aprobado a Metrovivienda, 1,7% a la Lotería de Bogotá, y el 1,5% restante a los valores asignados a Canal Capital, la Empresa de Renovación Urbana y Aguas de Bogotá. Cuadro 21.

CUADRO 21
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO
COMPARATIVO PRESUPUESTAL 2011 – 2012

Millones de pesos

Entidad	Presupuestos		% de variación	% de Participación	
	2011	2012		2011	2012
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	2.054.898	1.929.629	-6,1	52,6	54,9
Lotería de Bogotá	60.358	59.645	-1,2	1,5	1,7
Canal Capital	30.673	20.700	-32,5	0,8	0,6
MetroVivienda	59.758	85.002	42,2	1,5	2,4
TransMilenio S.A.	1.666.090	1.393.045	-16,4	42,6	39,6
Empresa de Renovación Urbana	23.345	19.785	-15,2	0,6	0,6
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	12.267	9.378	-23,6	0,3	0,3
Total	3.907.389	3.517.184	-10,0	100,0	100,0

Fuente. Informe de Ejecución Presupuestal EICE - SIVICOF - Resolución No. 014 de 2011 del CONFIS.

A junio, el valor inicial aprobado fue objeto de adiciones y reducciones que sumadas alcanzan los \$620.133 millones para un definitivo de \$4.1 billones, de los cuales el 22,1% correspondió a la disponibilidad inicial, el 34,7% a ingresos corrientes, el 25,5% a transferencias y el 17,7% a recursos de capital.

Los movimientos presupuestales se derivaron en el incremento de la disponibilidad inicial en \$35.831 millones, producto de los ajustes realizados durante el proceso de cierre presupuestal, el cual le permitió a Transmilenio reducir sus saldos de tesorería en \$101.843 millones, y al mismo tiempo, aumentarlos en el caso de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado en \$130.927 millones, entre otros, lo que revela las notables divergencias entre los compromisos pendientes de pago y los valores que los respaldan. Los demás

ajustes se originaron en el aumento de los ingresos corrientes en \$9.029 millones, el incremento de las transferencias en \$221.678 millones y la incorporación de recursos de capital por \$353.595 millones.

5.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al finalizar el primer semestre, el recaudo acumulado alcanzó los \$2.0 billones lo que en términos relativos equivale al 47,3%, índice inferior en 2,7 puntos a los estimativos iniciales. Es de anotar, que este comportamiento estuvo influenciado por la notable suma que por concepto de disponibilidad se recaudo, ya que por transferencias apenas se obtuvo el 9,7% de lo presupuestado y por recursos de capital el 36,5%, porcentajes que reflejan falencias en el proceso de planeación y programación.

Los recursos captados, provinieron en un 46,7% de los saldos de tesorería, un 34,4% de ingresos corrientes, un 5,2% de transferencias y el 13,7% restante de recursos de capital.

Por fuentes de financiamiento, los ingresos corrientes registraron un recaudo de \$673.249 millones, es decir, el 46,9% de lo presupuestado, en donde sobresale lo percibido por venta de servicios de acueducto y alcantarillado, recursos generados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, renglón que concentró el 88,9% de lo obtenido por este grupo a junio de 2012.

Las transferencias entre tanto, registraron logros de apenas el 9,7%, lo que equivale en términos absolutos a \$102.598 millones, representando el 16,7% de lo programado. Este bajo recaudo es atribuible al incumplimiento de los aportes que recibe TransMilenio derivados del convenio Nación - Distrito, para el desarrollo de la III fase del Sistema Integrado de Transporte Masivo. Por lo demás, llama la atención, que se sigan adicionando recursos por Transferencias que finalmente no son ejecutados. Lo anterior, teniendo en cuenta, que a junio se incorporaron en Transmilenio \$206.572 millones²⁶ procedentes de transferencias de la nación y del convenio Soacha.

No esta por demás mencionar, que para el 2012, al interior de este grupo se consideraron otras transferencias para cubrir necesidades de financiación del Fondo de Estabilización Tarifaria, fondo creado con el fin de mantener estable la tarifa usuario del Sistema Integrado de Transporte Público, a pesar de la variabilidad que pueda tener la tarifa técnica del Sistema, por cambios en los costos del servicio

En cuanto a los recursos de capital, reflejaron a junio un recaudo del 36,5% inferior en 13,5 puntos a los estimativos iniciales. Las razones que explican el

²⁶ Resolución No.02 de 2012 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS

desacertado nivel obedecen a la ineficiente gestión que viene mostrando la Empresa de Acueducto y Alcantarillado en el uso de los dos (2) cupos de endeudamiento que le han sido autorizados por el Concejo²⁷, lo que a todas luces, permite evidenciar una indebida planificación y programación presupuestal. En este sentido, para el 2012, la EAAB calculó ingresos por Recursos del Crédito interno por la suma de \$259.788 millones, de los cuales al finalizar el primer semestre apenas obtuvo el 1,9%. No esta por demás mencionar, que este mismo comportamiento se registró en 2011, año en el cual la empresa programó Recursos del Crédito por \$354.340 millones de los cuales recaudo el 0,4%.

En lo relacionado con la disponibilidad inicial, las siete (7) Empresas Industriales y Comerciales del Distrito calcularon al inicio del período una disponibilidad neta de tesorería de \$880.441 millones, valor que luego del proceso de cierre presupuestal fue adicionada en \$35.831 millones, arrojando de esta manera un saldo definitivo a junio de \$916.272 millones. Al término del primer semestre se obtuvieron por esta vía \$913.760 millones, es decir, el 99,7% de lo proyectado, suma que se encaminó en su gran mayoría a la cancelación de las cuentas pendientes de pago.

Al respecto, llama la atención, la considerable suma que se viene incorporando como parte integral de la estructura del presupuesto por concepto de disponibilidad inicial, lo que deja entrever el notable rezago en la ejecución y su extensión a la siguiente vigencia, partiendo del hecho, que con estos valores se apalancan las cuentas por pagar. Cuadro 22.

**CUADRO 22
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO
PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS 2012 POR GRANDES RUBROS**

Millones de pesos

Concepto	A Junio de 2012			% Part. Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	% Ejec.	
Disponibilidad Inicial	916.272	913.760	99,7	46,7
Ingresos	3.221.045	1.042.842	32,4	
Ingresos Corrientes	1.435.532	673.249	46,9	34,4
Ingresos de Explotación	1.418.733	673.200	47,5	
Transferencias	1.054.986	102.598	9,7	5,2
Nación	461.777	431	0,1	
Municipios	3.961	1.791	45,2	
Administración Central	526.055	91.470	17,4	
Entidades Distritales	8.906	8.906	0,0	
Otras Transferencias	54.287	-	0,0	
Recursos de Capital	730.527	266.995	36,5	13,6
Recursos del Crédito	264.930	5.152	1,9	
Rendimientos por Operaciones Financieras	58.121	53.315	91,7	
Donaciones	590	222	37,6	
Aportes de Capital	22.137	2.514	11,4	
Recursos de Titularización	250.000	112.574	0,0	
Otros Recursos de Capital	134.749	93.218	69,2	
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	4.137.317	1.956.602	47,3	100

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá.

²⁷ Acuerdo 40 de 2001 y Acuerdo 467 de 2011.

5.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

De otro lado, las EICD presentaron al término del semestre una estructura presupuestal de egresos por \$4.1 billones, conformada en un 18,7% por gastos de funcionamiento, el 8,6% por gastos de operación, el 3,1% para atender el servicio de la deuda, el 68,4% para el adelanto de proyectos de inversión y el 1,2% por concepto de disponibilidad inicial.

A junio, se ejecutaron \$2.443.088 millones cifra que en términos relativos representa el 59,1% de los recursos proyectados, de los cuales correspondieron \$718.927 millones a giros y \$1.724.161 millones a compromisos pendientes de pago, lo que revela fallas de gestión considerando el alto monto que quedó como compromisos, el cual representó el 70,1% del total de ejecutado al culminar el primer semestre.

A nivel desagregado, los gastos de funcionamiento reportaron un acertado índice de cumplimiento del 50,6% (\$377.877 millones), cifra que en un 74,9% fue girada, y que en su mayoría tiene que ver con obligaciones de la EAAB. Al interior sobresale, las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, rubro que demandó recursos por \$102.674 millones, cuantía en donde se destaca lo orientado a pensiones y jubilaciones, erogaciones relacionadas con la nómina de pensionados y jubilados de la empresa en mención.

En lo referente a los gastos de operación, constituidos básicamente por las erogaciones en que deben incurrir las empresas para la adquisición de bienes, insumos y servicios, que participan directamente en el proceso de producción o comercialización, registraron a junio un acertada ejecución (72,9%), índice que en términos absolutos corresponde a \$249.411 millones. De estas erogaciones, el 87,8% fueron causadas por la EAAB y están relacionadas básicamente, con los recursos que destina la empresa para el proceso comercial y operativo de los contratos especiales de gestión - gestores.

De otro lado, en lo que se refiere al servicio de la deuda, significó el 5,2% del total de erogaciones realizadas por las empresas a junio, acreencias que en su totalidad corresponden a compromisos crediticios adquiridos por la EAAB. Así las cosas, para el 2012 se apropiaron para tal fin \$177.003 millones de los cuales se cancelaron \$127.023 millones, es decir el 71,9% de lo proyectado. Al interior de este grupo, llama la atención, los valores que se vienen presupuestando para capitalizar el Fondo de Pasivos Contingentes, que incrementó el servicio de la deuda en \$40.000 millones. El problema surge, cuando este valor se apropia y posteriormente es contracreditado a través del Fondo de Liberación de apropiaciones, lo que deja entrever, que se viene utilizando este rubro, como una estrategia para atender otras necesidades lo que refleja serias falencias de planeación y programación presupuestal.

Finalmente en materia de inversión, las EICD calcularon para el 2012 un presupuesto de \$2.291.035 millones, cifra posteriormente adicionada en \$530.060 millones para un presupuesto vigente de \$2.821.096 millones, el cual fue afectado por una suspensión de \$83.821 millones, arrojando de esta manera, un definitivo a junio de \$2.737.275 millones.

De este, el 61.1% se orientó para inversión directa, el 6,5% a transferencias de inversión y el 32,4% para la cancelación de cuentas por pagar. La configuración anterior, indica el notable protagonismo que ha venido adquiriendo las Cuentas por Pagar como parte integral del gasto, lo que evidencia un considerable rezago en la materialización de los proyectos de inversión previstos en el Plan de Desarrollo.

De otra parte, es importante hacer mención al proceso de armonización presupuestal que debió darse en el primer semestre de año en estudio, con el fin de garantizar la debida coherencia y sujeción entre la formulación presupuestal y el nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Como es sabido, de acuerdo con las reglas presupuestales, los planes de desarrollo territoriales duran cuatro años contados desde junio del primer año de gestión de un gobierno dado hasta mayo del primer año del gobierno que lo sucede. Así, los Planes Plurianuales de Inversión, que sustentan los Planes de Desarrollo, deben “armonizarse” con los presupuestos anuales.

En este orden de ideas, en el primer semestre de 2012 se ejecutaron programas y proyectos del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” y en lo que resta del año se materializarán los objetivos, estrategias, programas y proyectos del nuevo Plan. Para tal efecto, las empresas realizaron ajustes en la gran mayoría de proyectos reduciendo la apropiación inicial. Hecha esta salvedad, al término del primer trimestre, las EICD registraron erogaciones por \$1.688.777 millones, lo que refleja una acertada ejecución que en términos relativos equivale 59,9%, de los cuales tan solo se presentaron giros efectivos por \$293.458 millones, ya que los \$1.395.319 millones restantes quedaron como compromisos pendientes de pago.

Al interior sobresale lo orientado a inversión directa, a través de la cual se ejecuta las metas del Plan de Desarrollo. Así las cosas, este grupo concentró el 46,2% de los valores aplicados a junio, reportando un cumplimiento del 44,6% lo que en términos absolutos equivale a \$780.879 millones, quedando un saldo por ejecutar de \$970.976 millones, el cual fue contrarecreditado como presupuesto inicial del nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”.

De los valores ejecutados, es importante hacer referencia, a la considerable suma encaminada a atender las obligaciones pendientes de pago, es decir, las

Cuentas por Pagar, ello debido, a que el 52,2% del total erogado al culminar el primer semestre (\$882.642 millones), se dirigió para atender este tipo de compromisos, lo que revela, el problema del rezago en la ejecución física de los proyectos. Los recursos destinados para ser aplicados durante la vigencia, no se ejecutan en su totalidad y deben trasladarse a la vigencia siguiente.

El nivel de ejecución en inversión estuvo jalonado por Transmilenio, que registró erogaciones por \$897.310 millones y la EAAB que reportó una ejecución del 73,9%, es decir, \$759.715 millones. Estas empresas concentran las mayores asignaciones presupuestales, y por consiguiente, inciden en el comportamiento de la inversión, tanto en inversión directa como en la cancelación de cuentas por pagar.

De los recursos aplicados en inversión directa, se destaca los valores dirigidos al programa Sistema Integrado de Transporte Público, que busca el mejoramiento de la movilidad, el cual hace parte del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”, programa que demandó recursos a junio que alcanzaron los \$464.591 millones. Dicho programa fue objeto de una considerable reducción de \$304.406 millones para ser trasladados al nuevo Plan. En lo que atañe, al objetivo estructurante Ciudad Global sobresale los recursos orientados al saneamiento del Río Bogotá, proyecto que es adelantado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el cual requirió la suma de \$141.156 millones a junio.

Ahora bien, un seguimiento al proceso de armonización efectuado a la fecha, permitió evidenciar que para el nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, se apropiaron \$1.004.077 millones, cifra que refleja de manera parcial una ejecución al término del primer semestre del 3,3%, es decir, se han comprometido recursos en cuantía de \$33.139 millones. Al mismo tiempo, se observó la reestructuración y continuidad de los siguientes proyectos:

- En el eje 1 *“Una ciudad que supera la segregación y la discriminación”* se destaca los recursos apropiados para el programa vivienda y hábitat humanos, que busca garantizar el goce efectivo del derecho a la vivienda, programa para el cual se destinaron \$164.170 millones.
- En el eje 2 *“Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”*, sobresale los recursos dirigidos al programa movilidad humana, el cual concentra el 78,4% del total de recursos del nuevo Plan (\$787.191 millones), y que básicamente le dará continuidad al programa Gestión Infraestructura del Transporte Público, contemplado en el Plan “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”.

6. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE

6.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Mediante Resolución 015 de 2011 el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal –CONFIS, aprobó el presupuesto de las veintidós (22) ESE del Distrito para la vigencia 2012, por \$1.419.689 millones, cifra que representaba el 8,6% del presupuesto General del Distrito Capital²⁸. Sin embargo, a 30 de junio de 2012, el presupuesto de los hospitales presentó modificaciones que ascendieron a \$33.343 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$1.453.032 millones.

El presupuesto de estas ESE a 30 marzo de 2012, surtió modificaciones por \$1.530 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$1.421.219 millones.

De otra parte, el CONFIS con Resolución 001 de 11 de abril de 2012, ordenó suspender el presupuesto de los hospitales en \$200.944 millones, en consecuencia, a esta fecha se tenía un presupuesto disponible de \$1.303.013 millones.

En términos generales, el presupuesto de estas ESE a 30 de junio de 2012 se cumplió así: El de gastos e inversión el 60,4%. La ejecución del trimestre anterior estuvo en el 43,5%. El presupuesto de ingresos, alcanzó el 35,2%, es decir, queda pendiente por recaudar durante el segundo semestre el 64,8%. En el primer trimestre de 2012 el recaudo fue del 15,7% del total del presupuesto de ingresos.

6.2 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante el primer semestre de 2012, la ejecución del presupuesto de ingresos de los veintidós (22) hospitales del Distrito, fue del 35,2%, equivalente a \$511.044 millones, quedando pendiente por recaudar en lo que le resta al año el 64,8% y en términos absolutos \$941.988 millones. Su ejecución por componente, se muestra en el siguiente cuadro 23. :

²⁸ Informe “Estado de ingresos, gastos e inversiones del distrito capital primer trimestre de 2012 CB “... para la vigencia fiscal de 2012 el presupuesto Anual del Distrito Capital, surtió discusión en el Concejo de la ciudad, y ante la no aprobación en la corporación, la Administración lo hizo mediante dictadura fiscal según Decreto 603 de diciembre 20 y lo liquidó con el Decreto 669 del 29 de diciembre de 2011, por \$11.5 billones, previamente el Confis Distrital aprobó el presupuesto de las siete Empresas Industriales y Comerciales y de los 22 Hospitales, para determinar el presupuesto General del Distrito Capital por \$16.5 billones”

CUADRO 23
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE INGRESOS
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
A 30 DE JUNIO DE 2012

Millones de pesos

Concepto	Presupuest o Ingresos Inicial	Ejecutado		Por Recaudar	
		Recaudos	% Ejec.	\$	%
Disponibilidad inicial	114.998	85.457	74,3	29.541	25,7
Ingresos corrientes	1.336.525	424.149	31,7	912.376	68,3
Recursos de capital	1.509	1.439	95,3	70	4,7
Total ingresos + Disponibilidad Inicial	1.453.032	511.044	35,2	941.988	64,8

Fuente: Información suministrada por las ESE(S) a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB.

Las cifras indicadas en el cuadro anterior, dejan ver que los hospitales durante el primer semestre sólo han recaudado el 31,7% de los ingresos corrientes.

Al respecto, cabe traer algunas consideraciones hechas por el CONFIS, el 28 de marzo de 2012²⁹, en la que se trató como punto específico la “*Situación financiera de las empresas sociales del estado de la red adscrita*”. En esta, la Secretaria Distrital de Salud presentó un análisis de la evolución del financiamiento las Empresas Sociales del Estado —ESE, de la Red Adscrita, para el periodo 2004-2011 y sobre el tema informo:

- “Se incremento la asignación presupuestal sin que se haya reflejado en la efectividad del recaudo.
- El incremento de la asignación presupuestal no se refleja de manera precisa con el aumento de la producción hospitalaria.
- El recaudo por contratos de régimen subsidiado es deficitario, con más deterioro en los contratos no capitados.
- El incremento del presupuesto de régimen subsidiado para el año 2012, no guarda coherencia con el comportamiento histórico del recaudo general y menos aun con el correspondiente a contratos no capitados”

Asimismo, mostró el estado de resultado operacional de los hospitales durante los últimos tres años. Cuadro 24.

²⁹ Acta 03, reunión ordinaria

CUADRO 24
ESTADO DE RESULTADO OPERACIONAL DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL
DISTRITO DURANTE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011

Millones de pesos

ESEs	2009		2010		2011	
	Déficit	Superavit	Déficit	Superavit	Déficit	Superavit
La Victoria	-9.664		-9.295		-15.505	
El Tunal	-15.782		-27.920		-23.745	
Simón Bolívar	-7.757		-3.071		-20.612	
Occidente de Kennedy	-22.362		-28.275		-28.142	
Santa Clara	-12.746		-20.543		-29.620	
Bosa	-1.906		-964		-3.103	
Enqativa	-12.684		-9.625		-19.199	
Fontibon	-5.003		-9.323		-6.660	
Meissen	-24.893		-23.232		-41.537	
Tunjuelito	-2.074		-152		-1.719	
Centro Oriente		911		1.990	-2.861	
San Blas	-3.972		-176		-8327	
Suba	-17.956		-16.744		-22.386	
Chapinero		5.141		9.127		4.672
Usaquen		313		154		114
Usme		10.082		5.814		7.756
Del Sur	-9.412		-6.515		-8.678	
Nazareth	-259		-444			742
Pablo VI		3.538		6.289		3.911
San Cristobal		3.508		7.232		8.211
Rafael Uribe Uribe	-1.864			121	-2.945	
Vista Hermosa		3.864		2.552		1.988
Total	-148.334	27.357	-156.279	33.279	-235.039	27.394

Fuente: CONFIS, Acta 03 del 28 de marzo de 2012, reunión ordinaria

Por otro lado, la Resolución CONFIS No. 001 de 11 de abril de 2012, *"Por la cual se suspenden unas apropiaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversión de las Empresas Sociales del Estado, para la vigencia fiscal 2012"*. Dentro de las consideraciones anotó: *"Que de acuerdo al análisis presentado al CONFIS por la Secretaria Distrital de Salud existe incertidumbre en el recaudo de ingresos del orden de los \$70.944 millones por concepto de la igualación del POS en personas mayores de 60 años y \$130.000 millones por efecto de un mayor valor presupuestado en la venta de servicios a las EPS del régimen subsidiado."*

Al igual que lo anterior, se debe considerar el reto de gestión de recaudo de cartera, que deben tener las ESE, así quedó consignado en la sesión CONFIS celebrada el 27 de febrero de 2012³⁰, que trató el tema *"Estrategia financiera del plan de desarrollo 2012-2016"*. El Secretaría Distrital de Hacienda para su discusión presentó los principales componentes de la estrategia financiera propuesta para soportar la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital "Bogota Humana" 2012-2016. En este contexto, como *"Otros ingresos"* explicó: *"...Se fortalecerá e intensificará la gestión y fiscalización de los ingresos no tributarios para incrementar el recaudo de aquellos recursos que son de carácter permanente. De otra parte, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del orden distrital y las empresas sociales del*

³⁰ Acta 02 DE 2012, reunión ordinaria

Estado, fortalecerán la gestión de sus recursos propios y el cobro de cartera a través de acciones que evidencien una mejor gestión de recaudo, seguimiento y cobro.

Se efectuará un análisis del impacto de la inversión y se asignaren los recursos con base en resultados. Esto permitirá fortalecer una gestión gerencial que potencialice el logro de los objetivos y metas propuestas en el Plan.” (Negrilla fuera de texto)

En este orden de ideas, se advierte una incoherencia respecto del recaudo de los hospitales, por un lado la red publica hospitalaria del Distrito, presenta problemas de pago por parte de unos pagadores con los que tiene mayor cartera, es decir, las EPS del régimen subsidiado. Pero por otro lado, la intensión del Alcalde Mayor de Bogotá para financiar el Plan de Desarrollo, incluyó como ingresos no tributarios el fortalecimiento de la gestión del recaudo de la cartera.

Esta última intensión no se compadece con la gestión del recaudo real que ha venido ocurriendo en el sector de la salud, e informado por este organismo de control. De esto sigue dando cuenta, lo plasmado en el cuadro 23, en el que se advierte que la disponibilidad inicial del presupuesto de ingresos a 30 de junio alcanzó el 74,3% y la ejecución total del presupuesto de ingresos a esta misma fecha fue del 35,2%. En cuanto al recaudo del presupuesto de ingresos corrientes por hospital, se indica en el Cuadro 25.

**CUADRO 25
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE INGRESOS CORRIENTES
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de pesos

Hospital ESE	Presupuesto de ingresos corrientes	Recaudo	% ejec.
Hospitales tercer nivel			
La Victoria	88.280	29.069	32,9
El Tunal	93.876	27.611	29,4
Simón Bolívar	121.845	38.809	31,9
Occidente de Kennedy	119.824	33.849	28,2
Santa Clara	113.379	32.812	28,9
Hospitales segundo nivel			
Bosa	31.689	5.844	18,4
Engativá	78.839	23.188	29,4
Fontibón	39.749	17.309	43,5
Méissen	129.875	39.186	30,2
Tunjuelito	34.655	11.560	33,4
Centro Oriente	35.355	11.756	33,3
San Blas	44.065	13.654	31
Hospitales primer nivel			
Chapinero	24.186	7.150	29,6
Suba	97.326	30.587	31,4
Usaquén	20.507	6.443	31,4
Usme	43.290	11.327	26,2
Del Sur	60.617	23.326	38,5
Nazareth	8.890	3.614	40,7
Pablo VI Bosa	43.570	17.178	39,4
San Cristóbal	22.844	10.518	46
Rafael Uribe Uribe	37.017	13.166	35,6
Vista Hermosa	46.848	16.190	34,6
Total	1.336.525	424.149	31,7

Fuente: Formato CB101 “Ejecución presupuestal de ingresos” rendida por las ESE(S) a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.

Estas cifras dejan ver que el hospital que menos recaudo obtuvo fue el de Bosa, cumplió con el 18.4%, le sigue Usme con 26,2%. En cuanto a los hospitales de tercer nivel el de menor recaudo logró fue el de Occidente de Kennedy con 28,2%, le sigue Santa Clara con 28,9%. Los Hospitales que mayor recaudo tuvieron son San Cristóbal, Fontibón, Nazareth y Pablo VI con 46,0%, 43,5%, 40,7% y 39,4% respectivamente.

6.3 EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIÓN

La distribución y ejecución del presupuesto de gasto e inversión de los veintidós (22) hospitales del Distrito, a 30 de junio de 2012, se presenta en el cuadro siguiente.

**CUADRO 26
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de pesos

Hospital ESE	Presupuesto				Total Ppto.	% Part. Ppto.	% ejec.	
	Gastos			Disponibilidad Final			Total Ppto.	Ppto Inver.
	Funcionam.	Operación	Inversión					
Meissen	29.672	86.892	6.600	7.000	130.165	9,0	83,8	99,6
Simón Bolívar	24.842	96.495	2.962	1.253	125.551	8,6	70,2	18,7
Occidente de Kennedy	23.409	96.021	1.300	3.000	123.730	8,5	55,1	41,3
Santa Clara	18.775	86.445	2.134	7.329	114.683	7,9	70,2	51,9
Suba	20.641	67.937	0	9.234	97.812	6,7	74,8	0,0
El Tunal	19.845	62.782	1.000	11.633	95.260	6,6	62,8	100,0
La Victoria	16.751	68.026	700	2.815	88.292	6,1	63,4	0,0
Engativá	18.997	57.242	33	2.685	78.957	5,4	69,5	0,0
Usme	8.660	26.031	34.236	2.460	71.387	4,9	29,9	2,1
Bosa	6.123	17.909	35.239	1.999	61.270	4,2	17,5	0,0
Del Sur	14.737	35.596	795	9.588	60.716	4,2	53,7	32,5
Vista Hermosa	13.065	31.489	754	8.459	53.768	3,7	53,8	100,0
Pablo VI de Bosa	13.947	27.262	3.663	4.794	49.666	3,4	52,1	32,0
San Blas	7.261	32.035	821	4.008	44.124	3,0	60,1	87,0
Fontibón	7.420	29.900	4.267	54	41.642	2,9	78,7	97,0
Rafael Uribe	10.468	25.954	1.490	1.948	39.860	2,7	55,3	52,6
Centro Oriente	7.963	26.060	1.087	2.032	37.142	2,6	55	43,3
Tunjuelito	9.184	22.783	328	3.929	36.224	2,5	47,9	17,7
Chapinero	5.822	24.378	5.227	0	35.427	2,4	41,2	38,9
San Cristóbal	7.517	20.561	1.553	5.513	35.143	2,4	51,6	44,3
Usaquén	5.222	13.330	1.485	2.360	22.398	1,5	50,1	42,8
Nazareth	2.926	4.875	1.399	617	9.816	0,7	57,6	20,5
Total	293.246	960.003	107.072	92.710	1.453.032	100	60,4	21,0

Fuente: Formato CB101 "Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" rendida por las ESE(S) a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB.

Quiere decir lo anterior, que el Hospital de Meissen II Nivel, tiene la mayor asignación presupuestal, es decir, el 9% del total del presupuesto, le siguen los hospitales de III nivel, Simón Bolívar, Occidente de Kennedy y Santa Clara con 8,6%, 8,5% y 7,9%, respectivamente. En cuanto a los de menor asignación

presupuestal están hospitales de primer nivel de atención, Nazareth, Usaquéen, San Cristóbal y Chapinero, con el 0,7%, 1,5%, 2,4% y 2,4%, respectivamente.

Ahora bien, la ejecución pasiva de estos hospitales a 30 de junio de 2012, incluidos los giros y compromisos, totalizó \$877.650 millones, cifra que representa el 60,4%. Quiere decir esto, que para el semestre que le resta al año, los hospitales cuentan con un presupuesto para gastos e inversión de \$482.671 millones, y en términos relativos 33,2% del total de presupuesto. El detalle de esta ejecución por componente, se consigna en el cuadro 27.

**CUADRO 27
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIONES
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto	Ejecutado						Por ejecutar	
		Giros	% ejec.	Compromisos	% ejec.	Total	% ejec.	\$	%
Funcionamiento	293.246	97.569	33,3	84.657	28,9	182.226	62,1	111.020	37,9
Operación	960.003	319.221	33,3	353.721	36,8	672.943	70,1	287.061	29,9
Inversión	107.072	7.571	7,1	14.911	13,9	22.482	21	84.590	79
Disponibilidad final	92.710	-	0	0	0	0	0	0	100
Total gastos + Disponibilidad final	1.453.032	424.362	29,2	453.289	31,2	877.650	60,4	482.671	33,2

Fuente: Formato CB101 “Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones” rendida por las ESE(S) a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB.

Lo anterior, nos permite inferir que la ejecución pasiva básicamente se dio en los gastos de operación y de funcionamiento. Los gastos de inversión únicamente alcanzaron al 21%. Adicionalmente la disponibilidad final no tuvo ejecución alguna.

Pero si se considera lo anotado en el cuadro 26, se advierte que el Hospital Meissen II Nivel, a 30 de junio llevaba ejecutado el 83,8% del total de su presupuesto, le siguen en orden Fontibón II Nivel 78,7%, Suba I Nivel 74,8%, Santa Clara III Nivel 70,2%, Simón Bolívar III Nivel 70,2%, Engativa III Nivel 69,5%, La Victoria III Nivel 63,4%, Tunal III Nivel 62,8%. El que menos ejecución presupuestal presentó es el Hospital de Bosa con 17,5%, le siguen Usme 29,9%, Chapinero 41,2%, Tunjuelito 47,9%. Los demás hospitales presentaron un nivel de ejecución que oscila entre el 60,1% y 50,1%.

A continuación se destacan los hospitales que mayor ejecución de presupuesto de gastos e inversión presentaron. Cuadro 28.

CUADRO 28
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIONES
DE LOS HOSPITALES MEISSEN, BOSA Y FONTIBÓN
A 30 DE JUNIO DE 2012

Millones de pesos

ESE	Gastos de Funcionamiento			Gastos de Operación			Inversión		
	% Ejecución			% Ejecución			% Ejecución		
	Giros	Compromisos	Total	Giros	Compromisos	Total	Giros	Compromisos	Total
Meissen	26,3	51,9	78,3	30,6	60,7	91,2	1,4	98,2	99,6
Bosa	23,3	20,5	43,8	24,3	20,4	44,7	0,0	0,0	0,0
Fontibón	37,2	31,4	68,6	43,4	35,3	78,7	49,5	47,5	97,0

Fuente: Formato CB101 “Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones” rendida por las ESE(S) a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB

Quiere decir lo anterior y para el caso del Hospital de Meissen que la ejecución total del 83,8%, básicamente está representado en compromisos. Para Bosa y Fontibón los giros y compromisos están a la par. Pero si relacionamos esta ejecución de gastos con la ejecución de ingresos corrientes, plasmados en el cuadro 28, se advierte que el Hospital de Meissen alcanzó el 18,4%, Bosa 18,4% y Fontibón 30,2%. De ahí que, el Hospital de Meissen no está guardando el equilibrio de lo que está gastando con lo que está recibiendo por venta de servicios de salud.

De otra parte y como lo anotamos anteriormente, el CONFIS mediante Resolución No. 001 de 11 de abril de 2012, recomendó una suspensión de apropiaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversión de las veintidós (22) ESE del Distrito, por \$200.944 millones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2012.

La suspensión de este presupuesto obedece a “...que estos recursos no ingresaran a los presupuestos de los hospitales y como medida para la contención del gasto. Las ESE deberán **suspender apropiación presupuestal en los rubros de Gastos de funcionamiento y Gastos de operación en los montos señalados sin que se afecte la prestación de los servicios.**” (Negrilla fuera de texto)

La suspensión para cada hospital se refleja en el cuadro 29. De acuerdo con estos datos, el presupuesto que sufrió mayor suspensión corresponde al Hospital de Suba, es de primer nivel de atención; le sigue en su orden: Kennedy III nivel, Meissen II nivel y Santa Clara III nivel. El hospital que menos afectación tuvo, es el del Hospital Nazareth. Por otro lado, se advierte que la suspensión fue principalmente para gastos de operación, del orden de 63,2% del total de la suspensión, para gastos de funcionamiento 36,8%.

CUADRO 29
SUSPENSIÓN DE APROPIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO VS REPORTADO POR ÉSTAS.
A 30 DE JUNIO DE 2012

Millones de pesos

Hospitales	Ordenado por el CONFIS				Reportado SIVICOF	Diferencia
	Gastos de funcionamiento	Gastos de operación	Total	%		
Suba	10.932	7.390	18.322	9,1	8.766	9.556
Kennedy	4.248	13.381	17.629	8,8	17.629	0
Meissen	11.514	5.994	17.508	8,7	0	17.508
Santa Clara	6.441	9.297	15.738	7,8	15.738	0
Tunal	5.257	8.533	13.790	6,9	8.896	4.894
Simón Bolívar	3.369	10.420	13.789	6,9	5.664	8.125
Victoria	2.898	10.240	13.138	6,5	13.138	0
Engativa	2.429	8.442	10.871	5,4	8.107	2.764
Vista Hermosa	3.476	6.494	9.970	5,0	7.680	2.290
Hospital Del Sur	2.806	6.531	9.337	4,6	9.337	0
Pablo VI Bosa	4.840	3.601	8.441	4,2	8.441	0
San Blas	1.259	6.448	7.707	3,8	8.943	-1.236
Fontibón	1.584	5.401	6.985	3,5	2.108	4.877
Tunjuelito	2.592	4.144	6.736	3,4	6.736	0
Usme	3.167	3.507	6.674	3,3	6.244	430
Rafael Uribe Uribe	2.096	4.357	6.453	3,2	6.325	128
San Cristóbal	1.577	3.501	5.078	2,5	5.022	56
Centro Oriente	853	4.014	4.867	2,4	3.632	1.235
Bosa	1.204	3.271	4.475	2,2	4.475	0
Usaquén	756	1.145	1.901	0,9	1.901	0
Chapinero	444	887	1.331	0,7	1.032	299
Nazareth	123	81	204	0,1	204	0
TOTAL	73.865	127.079	200.944	100,0	150.019	50.925
% frente al total	36,8	63,2	100			

Fuente: Resolución CONFIS No. 001 de 11 de abril de 2012 y SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB.

Al comparar esta directriz del CONFIS Distrital, con la información reportada por las ESE través de SIVICOF, se observa que de los \$200.944 millones de presupuesto suspendido, éstos sólo reportaron \$150.019 millones, presentándose una diferencia de \$50.925 millones, las cuales se pueden observar en el cuadro anterior por cada uno de los hospitales y se resalta el caso de Meissen que no reportó suma alguna.

En consideración con lo anterior, el presupuesto disponible de los hospitales a 30 de junio de 2012 está sobrevaluado en \$50.925 millones, debiendo ser \$1.252.088 millones.

De la suspensión reportada por los hospitales el 32.2%, equivalentes a \$48.343 millones son gastos de funcionamiento, el 67%, para gastos de operación o \$100.495 y el 0,8% para inversión o \$1.181 millones. Así que, la suspensión adoptada por los hospitales contraviene la decisión del CONFIS, por cuanto se ordenó suspender apropiación presupuestal en los rubros de Gastos de funcionamiento y Gastos de operación, mas no para inversión.

Cabe hacer algunas consideraciones frente al presupuesto para inversión a cargo de los hospitales del Distrito, a la fecha de análisis los proyectos de inversión corresponden al plan de desarrollo “Bogotá positiva para vivir mejor” son estos por objetivos:

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

1. **Ciudad de derechos-** Desarrollo de la infraestructura hospitalaria - Infraestructura- proyectos: Dotación y Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria.

2. **Participación-** Participación social en salud

3. **Gestión pública efectiva y transparente** - Sistema de información en salud automatizado y en línea para Bogotá D.C.

La ejecución de este presupuesto a 30 de junio de 2012 se muestra en el siguiente cuadro 30

**CUADRO 30
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de pesos

Nombre proyecto	Ppto. Vigente	% part.	Ppto. Suspensión	Ppto. Disponible	% ejec
Infraestructura	68.232	63,7	61	68.171	3,5
Dotación	16.056	15	887	15.169	3,5
Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	140	0,1	0	140	0
Participación social en salud	227	0,2	0	227	50,3
Sistema de información en salud automatizado y en línea para Bogotá D.C.	1.414	1,3	0	1.414	45,6
Cuentas por pagar inversión	21.003	19,6	233	20.770	89,2
Inversión	107.072	100,0	1.181	105.892	21,0

Fuente: Formato CB101 “Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones” rendida por las ESE a través de SIVICOF y analizada en la Subdirección de Análisis Económico, Presupuestal y Estadísticas Fiscales CB.

De esta manera, el presupuesto para inversión básicamente se concentra en los proyectos de infraestructura y dotación, pero su ejecución durante el primer semestre del año sólo fue del 3,5% y para el proyecto de Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria no presentó ejecución alguna. De otra parte, los hospitales suspendieron presupuesto para ésta inversión, no obstante que el CONFIS no lo recomendó. En realidad, y pese a que la inversión ocupa el 7,37% aproximadamente del total del presupuesto de los hospitales, su ejecución es mínima.

En relación con la distribución del presupuesto para inversión, (cuadro 26), el Hospital de Suba I Nivel no le fue asignada suma alguna. Los Hospitales que mayor asignación presupuestal para inversión tienen, son los de Bosa II Nivel, Usme I Nivel y Meissen II Nivel, Chapinero I Nivel y Fontibón II Nivel. Con 32,9%, 32%, 6,2%, 4,9% y 4% respectivamente, frente al total del presupuesto de inversión.

Sin embargo, la ejecución del presupuesto de inversión a 30 de junio del Hospitales de Bosa y Usme alcanzó el 0% y 2,1% respectivamente. Por su parte, Los hospitales Tunal, Vista Hermosa ejecutaron el 100%. Meissen, Fontibón y San Blas ejecutaron el 99,6%, 97% y 87% respectivamente. Para el caso del Hospital de Meissen, la ejecución está representada en compromisos con el 98,2% (ver cuadro 28).

7. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

7.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto inicial asignado a los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia 2012 en sus ingresos es de \$945.131 millones, a junio 30 de 2012 presentaron una reducción neta de la disponibilidad inicial por valor de \$15.395 millones, con un presupuesto definitivo de \$936.031 millones.

A 30 de junio de 2012, la ejecución activa mostró un recaudo \$220.407 millones correspondiente al 23.5% y la pasiva muestra una ejecución de 51.6 % con \$483.001 millones.

7.2 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

A junio 30 de 2012, la ejecución activa de los Fondos de Desarrollo Local, alcanzó apenas el 23.5 % es decir \$220.407 millones, esta baja ejecución como efecto del porcentaje presentado en las Transferencias que muestra un 0% en su recaudo.

**CUADRO 31
PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS
A 30 DE JUNIO DE 2012**

Valor en millones de Pesos

Concepto	Presupuesto y ejecución agregada de ingresos					
	Presupuesto inicial	Modificaciones	Definitivo	Recaudo	% Ejecución	saldo
Disponibilidad inicial	412.042	-15.395	396.647	196.507	49,5	200.140
Ingresos	533.089	6.296	539.385	23.900	4,4	515.485
Ingresos corrientes	2.491	56	2.547	3.020	118,6	-473
Transferencias	529.458	0	529.458	0	0,0	529.458
Recursos de capital	1.140	6.240	7.380	20.880	282,9	-13.500
Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	945.131	-9.099	936.031	220.407	23,5	715.624

Fuente: SIVICOF, Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas Fiscales

En los Ingresos Corrientes, es bastante representativo el recaudo que muestra un 118.6% equivalente \$3020 millones, frente a lo proyectado para el trimestre que es de \$2.547 millones, al interior es bastante significativo, lo captado por concepto de ingresos no tributarios, representado básicamente en las multas impuestas por infracción al régimen de urbanismo e infracción a las normas de funcionamiento de los establecimientos de comercio, ya que la cifra estimada es de \$1977 millones y presentó un recaudo del 121.8% lo que equivale en términos absolutos a \$2.409 millones.

En el fondo de Desarrollo Local Puente Aranda, la cifra proyectada por concepto de ingresos no tributarios multas es de \$300 millones y recaudó la suma de \$1417 millones presentando una excelente ejecución del 472.5%.

Otros fondos que muestran una excelente ejecución por concepto de ingresos no tributarios multas corresponde a San Cristóbal con un 442.1%, proyectado 8 millones y recaudó 35 millones, Fontibón, con un óptimo recaudo de un 385.0% y Ciudad Bolívar con un 184.3%.

En lo que respecta al Fondo de Desarrollo Local de Suba presento un bajo nivel de recaudo en sus ingresos no tributarios multas de apenas el 5.2% que corresponde a \$ 5 millones de lo proyectado que es de \$98 millones. En cuanto a las transferencias a junio 30 de 2012 no se muestra ningún recaudo la ejecución muestra el 0%.

Finalmente, por Recursos de Capital, se recaudó \$20.880 millones, que equivale en términos relativos a un cumplimiento del 282.9%, de la proyección estimada de \$1.140 millones, este hecho se origina principalmente en el recaudo de los excedentes financieros.

En el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, al final del segundo trimestre por excedentes financieros presenta un recaudo total de \$13.161 millones, es de anotar que estos valores no estaban proyectados en el presupuesto de ingresos de este Fondo, estos le fueron decretados mediante acta No. 3 del CONFIS realizada en el mes de marzo de 2012, en este Fondo Local, aún están pendientes por legalizar \$780 millones, es de aclarar en esta acta se aprobó la distribución de estos recursos con el fin de realizar las obras de mitigación de riesgo, esto en concordancia con los puntos críticos definidos por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias y la Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para las obras a realizar en el 2012, con el financiamiento en mención.

De igual manera, mediante el acta, le fueron aprobados a los Fondos de Desarrollo local de Usme, la distribución de excedentes financieros por valor de \$7.909 millones, y Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar \$9.564 millones, estos valores aun se encuentran pendientes por legalizar debido a que aun no se encuentran incorporados a los presupuestos de estos según lo establecen las normas presupuestales vigentes.

Así mismo, mediante esta acta se asignó, el monto correspondiente a los traslados internos de la presente vigencia para cubrir lo relativo a las obligaciones por pagar desfinanciadas, este valor ascendió a \$13.953 millones, los Fondos de Desarrollo Local a los cuales les fue asignado se muestran en el cuadro 32.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 32
EXCEDENTES FINANCIEROS 2011**

FDL	Millones
Chapinero	1.061
Santa Fe	1.371
San Cristóbal	114
Tunjuelito	273
Bosa	1.810
Engativa	3.138
Barrios Unidos	1.388
Teusaquillo	676
Puente Aranda	1.382
Candelaria	2.204
Rafael Uribe Uribe	6
Ciudad Bolívar	112
Sumapaz	417
Total	13.953

Fuente: Acta No. 3 CONFIS, marzo 28 de 2012

Al respecto, es importante mencionar que quienes tienen estos excedentes incorporados en su presupuesto están Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal y Sumapaz, en cuanto al Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo muestra un recaudo de \$525 millones, el resto de los Fondos señalados aún están pendientes para legalizar sus excedentes.

**CUADRO 33
PRESUPUESTO Y RECAUDO DE INGRESOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL**

En millones de Pesos

FDL	Presupuesto				Recaudos		
	Inicial	Modifica- ciones	Definitivo	% Part.	Total	% Ejec.	saldos
Usaquén	51.406	-12330	39.074	4,2	17.726	45,4	21.348
Chapinero	22.687	0	22.687	2,4	114	0,5	22.573
Santa Fe	31.766	0	31.766	3,4	79	0,2	31.687
San Cristóbal	59.937	4955	64.893	6,9	26.614	41,0	38.279
Usme	62.613	0	62.613	6,7	25.517	40,8	37.096
Tunjuelito	38.111	0	38.111	4,1	65	0,2	38.046
Bosa	80.312	-19	80.293	8,6	37.973	47,3	42.320
Kennedy	85.560	0	85.560	9,1	42.664	49,9	42.896
Fontibón	34.976	0	34.976	3,7	13.437	38,4	21.539
Engativá	67.777	0	67.777	7,2	118	0,2	67.659
Suba	64.517	0	64.517	6,9	5	0,0	64.512
Barrios Unidos	26.284	0	26.284	2,8	10.792	41,1	15.492
Teusaquillo	18.968	-89	18.879	2,0	581	3,1	18.298
Los Mártires	25.564	0	25.564	2,7	10.513	41,1	15.051
Antonio Nariño	25.677	-1791	23.886	2,6	463	1,9	23.423
Puente Aranda	32.737	0	32.737	3,5	1.898	5,8	30.839
La Candelaria	18.935	0	18.935	2,0	5.148	27,2	13.787
Rafael Uribe Uribe	64.129	0	64.129	6,9	13.326	20,8	50.803
Ciudad Bolívar	98.810	0	98.810	10,6	144	0,1	98.666
Sumapaz	34.365	175	34.540	3,7	13.230	38,3	21.310
Total Ingresos FDL	945.131	-9099	936.031	100,0	220.407	23,5	715.624

Fuente: Sivicof, Análisis Financiero Presupuestal y estadísticas Fiscales

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Como se puede observar en el cuadro anterior el consolidado del presupuesto definitivo de ingresos de los Fondos de Desarrollo Local se observa que el 49,0% esta distribuido principalmente en Ciudad Bolívar con el 10.6%, Kennedy 9.1 %, Bosa 8.6% Engativá 7.2%, San Cristóbal y Suba con el 6.9%.

En lo que respecta al Fondo de Desarrollo Local de Suba, presenta el mas bajo nivel de recaudo correspondiente a \$5 millones de un total proyectado de \$64.517 millones, el Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar, es quien tiene el mayor presupuesto de ingresos asignado para la vigencia 2012 pero se ubica en segundo lugar con el más bajo porcentaje de recaudo a junio 30 de 2012 del 0,1%, equivalente en términos absolutos a \$144 millones de un total proyectado de \$98.810 millones, en su orden se encuentra el Fondo de Desarrollo Local de Engativá con un recaudo del 0.2 % que representa \$118 millones de un proyectado de \$67.777 millones.

En cuanto al recaudo las localidades que presentaron un mayor recaudo están: Kennedy con 49,9%, Bosa con 47.3% y San Cristóbal con el 41,0%.

7.3 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIÓN

El presupuesto de gastos de los Fondos de Desarrollo Local contiene, funcionamiento, inversión y disponibilidad final.

**CUADRO 34
FONDOS DE DESARROLLO LOCAL
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN ACUMULADA DE GASTOS E INVERSIÓN**

Millones de pesos

Nombre	Presupuesto				Ejecución							
	Inicial	Modificación	Vigente	% part.	Disponible	Giros	% ejec.	Compromisos pendientes por pagar	% ejec.	Total	% ejec.	Saldo
Gastos de funcionamiento	32.014	-2.188	29.826	3,2	29.826	7.388	24,8	8.588	28,8	15.976,0	53,6	13.850
Gastos generales	22.944	-275	22.669	2,4	22.669	2.714	12,0	6.188	27,3	8.902,0	39,3	13.767
Adquisición de bienes	4.145	-41	4.104	0,4	4.104	220	5,4	587	14,3	807,0	19,7	3.297
Adquisición de servicios	18.776	-234	18.542	2,0	18.542	2.494	13,5	5.601	30,2	8.095,0	43,7	10.447
Otros gastos generales	22		22	0,0	22	1	3,2	0	0,0	0,7	3,2	21
Obligaciones por pagar	9.071	-1.914	7.157	0,8	7.157	4.674	65,3	2.400	33,5	7.074,0	98,8	83
Inversión	913.116	-23.250	889.866	95,1	889.866	163.276	18,3	303.749	34,1	467.025,0	52,5	422.842
Directa	514.953	-5.475	509.477	54,4	509.477	28.045	5,5	81.666	16,0	109.711,0	21,5	399.767
Obligaciones por pagar	398.163	-17.774	380.389	40,6	380.389	135.231	35,6	222.083	58,4	357.314,0	93,9	23.075
Disponibilidad final	0	16.339	16.339	1,7	16.339		0,0	0	0,0		0,0	16.339
Total Gastos	945.130	-9.099	936.031	100,0	936.031	170.664	18,2	312.337	33,4	483.001,0	51,6	453.031

Fuente: SIVICOF Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas Fiscales

El presupuesto vigente a junio 30 de 2012 es de \$936.031 millones, durante el primer semestre de 2012, se realizaron giros por \$170.664 millones y se realizaron compromisos por \$312.337 millones para una ejecución total de \$483.001 millones que representa el 51,6% del presupuesto definitivo.

Los gastos de funcionamiento reflejaron la suma de \$15.976 millones presentando una ejecución aceptable del 53.6%, los giros efectuados corresponden a \$7.388 millones y el 28,8% que corresponden a \$8.588 millones quedaron como compromisos.

Al interior la entidad con mayor representatividad en gastos de funcionamiento es el Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño con el 79.3 %, observamos que el rubro con mayor ejecución corresponde al de mantenimiento y reparaciones con el 99.4%.

Con respecto al Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar, presenta una ejecución de gastos de funcionamiento del 76,9 % equivalente \$872.168 millones.

En cuanto a la Inversión los Fondos de Desarrollo Local presentaron un presupuesto definitivo de \$889.866 millones destinado para atender la inversión directa el 54,4% las obligaciones por pagar el 40,6% y un porcentaje mínimo para atender la disponibilidad final del 1.7%

La ejecución total de las inversiones al término del primer semestre reflejaron la suma de \$467.025 millones, reflejando una ejecución de 52,5 % los giros efectuados corresponden a \$163.276 millones y el 34.1% que corresponden a compromisos equivalentes a \$ 303.749 millones.

Dentro del rubro inversión, al finalizar el primer semestre se observa que una alta representatividad de los recursos están destinados a inversión directa \$509.477 millones, al interior el 24,0 % de los recursos \$227.748 están dirigidos al objetivo estructurante Ciudad de Derechos que alcanzó una ejecución en el primer semestre de 26,0% equivalente a \$ 58.980 millones.

Para el programa Derecho a la Ciudad Global los recursos asignados alcanzaron \$197.347. Millones logrando una ejecución o a junio 30 de 2012 de apenas 12,0% equivalente a \$24.547 millones.

En cuanto a las obligaciones por pagar se destinaron \$380.389 millones representando un 40.6%, de este se logro una ejecución excelente del 93.9% para el segundo trimestre representado en \$357.314 millones.

Internamente se evidencia una excelente ejecución en lo que tiene relación al objetivo Participación que alcanzó el 99.9% de ejecución equivalente a \$9442 millones, respecto a la proyección de lo estimado que es de \$9.450 millones